Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PRONATTA

EL PAPEL DE LA FAMILIA Y LA MUJER EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Amparo Loaiza Cárdenas

Medellín, enero de 1998

EL PAPEL DE LA FAMILIA Y LA MUJER RURAL EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Amparo Loaiza Cárdenas[*]

1. INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer en los procesos productivos agropecuarios, ha sido expuesta en diferentes oportunidades a nivel internacional, respaldada por algunos estudios que confirman esta vinculación. Sin embargo, sus aportes no han sido reconocidos y se ha dado lo que muchos autores denominan la invisibilidad de su trabajo, el no tenerla en cuenta en los procesos de planificación de las instituciones responsables de la investigación y transferencia de tecnología y demás servicios a los cuales podría acceder, causando su marginalidad e inequidad en el acceso a servicios y beneficios de desarrollo.

Existe poca información de tipo cuantitativo sobre la participación de las mujeres y menos aún de los menores en cuanto a actividades agropecuarias que desarrollan en sus parcelas. Es claro que las mujeres, los niños y jóvenes sí intervienen en el rol productivo, pero dicha participación varía considerablemente en cuanto a frecuencia, intensidad y tipo de actividad en las cuales se desempeñan.

Colombia es uno de los países que ha puesto en marcha programas y proyectos dirigidos a la mujer rural, que han estado insertos en diferentes planes de desarrollo nacional. En 1984, el CONPES la reconoció como ente productivo. A partir de este momento, todos los proyectos vincularon a la mujer en actividades generadoras de ingresos y se orientaron a promover la consolidación de grupos y formas asociativas.

Esta política implica además, como estrategia, adecuar las instituciones en el sentido de introducir la perspectiva de género dentro de los procesos de planificación, a fin de atender demandas diferenciadas de hombres y mujeres, dentro de los procesos de generación y transferencia de tecnología.

Operacionalizar este enfoque implica desarrollar metodologías específicas, técnicas y herramientas que permitan reconocer especificidades, formas de intersección, potencialidades y restricciones de los integrantes de la unidad familiar, en relación con las actividades productivas y específicamente en sistemas de producción.

[*] *E. H., M.s. Oficina de Planeación ICA, Apartado Aéreo 51764 de Medellín*

Ante la preocupación de obtener información desagregada sobre la participación de los géneros en los procesos de producción, se consideró esencial conocer, analizar y evaluar la participación de los diferentes miembros de la familia en los sistemas de producción, en función de la determinación de roles por género, acceso y control a recursos y beneficios y determinación de necesidades.

Este estudio es una primera aproximación de la aplicación de perspectiva de género a un sistema de producción específico en la fase de diagnóstico.

La metodología utilizada, hizo referencia a la aplicación de una encuesta a una muestra representativa de 145 familias productoras de tomate de mesa, pimentón, frijol y producción pecuaria en el departamento de Antioquia.

Es importante destacar que la realización de este estudio fue posible gracias al apoyo financiero del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria PRONATTA del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que fue responsabilidad de CORPOICA en asocio con el ICA su ejecución, como también la entrega de resultados a las UMATA de los municipios participantes y de otros del área de influencia institucional.

2. PROBLEMA

La población rural se desenvuelve en condiciones de pobreza que cada vez se generaliza más. Existen inadecuados servicios básicos, baja cobertura de programas de desarrollo agropecuario y social, falta de continuidad de políticas agropecuarias, entre otros etc.

Se ha señalado, que las condiciones de producción y de mantenimiento cotidiano e intergeneracional de la fuerza de trabajo son especialmente inequitativos para las mujeres campesinas.

Jeann Karremans, (1993), anota la importancia de la mujer en la sobrevivencia y desarrollo de los sistemas de producción centroamericanos que la convierten en objetivo especial para proyectos en pro de una agricultura sostenible. Sin embargo, no es lo suficientemente reconocido el papel actual y futuro que la mujer rural juega en una producción, que cuando satisface las necesidades de la generación actual no daña las opciones de la generaciones venideras.

La experiencia con las mujeres del campo en la última década ha conducido a la conclusión de que el desarrollo rural debe ser un desarrollo de la familia campesina en su totalidad, considerando los intereses, necesidades y potencialidades de todos sus miembros.

Las tasas de participación femenina en el sector se han incrementado de 16,5% en 1971, a 30,8% en 1985 y la de los hombres del 80% al 80,7%. Sin embargo, estas cifras subestiman la participación real.

Cuando se desagregan aquellas labores no domésticas, se encuentra que la tasa de participación se eleva a 37,6% en el caso de las mujeres y la de los hombres se reduce a 62,4%. Esto significa que las mujeres trabajadoras no son percibidas de manera confiable en la información, por lo cual, un número importante de estas trabajadoras (920.000 en 1988) es marginado de las políticas y programas para productores rurales. (Ayala 1990).

El enfoque de sistemas enfatiza las actividades, necesidades y opiniones de la familia campesina en relación a los contextos físicos y socioeconómicos de los cuales forma parte.

Con base en todos los cambios que ha sufrido el sector rural en los últimos años y la vinculación de la mujer como fuerza de trabajo, se pretende caracterizar dicha participación en la perspectiva de género, en sistemas productivos importantes para el departamento de Antioquia.

2.1 JUSTIFICACIÓN

En el departamento de Antioquia no se conocen datos reales sobre la participación de la mujer y la familia en la producción agropecuaria. Estudios muy puntuales realizados en el CRECED Oriente Antioqueño, han mostrado cómo su mayor participación se da en el manejo de especies pecuarias (vacas de leche, cerdos, aves); en el 65,2% de las familias atendidas por el PROGRAMA DRI, el 34,8% dedican su energía a la producción de hortalizas y finalmente actividades de poscosecha que comparten con su esposo e hijos. (Loaiza 1982 – 1983)

Las tareas de las mujeres en la agricultura son de diversa índole y cubren todas las etapas de la producción. Una revisión muy detallada de las actividades agrícolas de la mujer (Bonilla, 1990), basada en estudios de caso, permite caracterizar el trabajo femenino en la agricultura, teniendo en cuenta que la mujer trabaja en las mismas labores como siembra, fertilización, deshierba, cosecha, cuidado de los animales, etc., pero con técnicas diferentes y formas específicas.

Además, frecuentemente en los análisis sociales se pasa por alto que la unidad familiar es un grupo heterogéneo, donde los miembros tienen diferentes necesidades en función de su género, de su edad y sus intereses, es decir, que todos los integrantes de la familia desempeñan diferentes roles, utilizan diferentes recursos y por lo tanto tienen diferentes necesidades relacionadas con su participación en el proceso de producción agrícola; ignorarlo implica ignorar la mitad o más del sistema en el cual se toman decisiones sobre el uso de recursos y sobre producción.

Generalmente, en el diseño de la investigación y transferencia de tecnología se ha involucrado casi exclusivamente al hombre. Los demás miembros de la familia han sido excluidos, debido a que su participación no ha sido visible y por lo tanto se ha considerado insignificante. Además, cuando se pensó en la mujer, todas las políticas, programas y actividades se dirigieron a desarrollar, para ellas otras tareas diferentes a las que ya estaban desarrollando en sus respectivas unidades familiares.

En la planeación de la investigación y la transferencia tampoco se ha reconocido que las tradiciones, costumbres y procesos políticos se intercalan de distinta forma con las actividades económicas y sociales, dependiendo de su ubicación. En otras palabras, no se ha tenido, de una parte, la perspectiva de género o lo que es lo mismo, que la familia es un sistema que enfrenta unida y desarrolla conjuntamente las actividades propias del proceso productivo y, por otra parte, que la cultura tiene alta incidencia sobre las actitudes y comportamientos de las familias en este proceso.

Por lo tanto cabe preguntarse: ¿Cuál es la participación de los géneros en el proceso productivo? Cuál es el rol, el acceso a los recursos y las necesidades de los diferentes miembros de la familia para alcanzar un mejor desempeño en sus sistemas productivos?. Se hizo necesario por lo tanto, conocer ese nivel de participación de la familia en cultivos como tomate de mesa, pimentón y frijol, en áreas del Oriente y Occidente Antioqueño. Se seleccionan estos cultivos, ya que tradicionalmente son cultivos demandantes de mano de obra y se manejan bajo diferentes sistemas productivos; además, ya se tuvo la oportunidad de realizar otro estudio similar en el cultivo de la papa, bajo diferentes sistemas, en las regiones más productoras del departamento.

Conocer ese ámbito sociocultural y económico en cuanto a perspectiva de género con miras a que se pueda promover a nivel de las UMATA, una distribución más equitativa de acceso, uso y control de los recursos necesarios para la producción agropecuaria a los diferentes miembros de la familia campesina.

2.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

2.2.1 General:

Identificar el papel (funciones) de la familia y la mujer rural en los sistemas de producción de tomate de mesa, pimentón y frijol, en los municipios productores del departamento de Antioquia, según aspectos sociales y económicos de su participación.

2.2.1 Específicos:

Identificar la estructura familiar de los hogares de economía campesina involucrados en el proceso de producción agropecuaria de Antioquia.

Determinar los roles por género y edad de los miembros de las familias en las actividades diarias y en el proceso de producción agropecuaria en Antioquia.

Determinar el acceso y control de los recursos por parte de los progenitores de las familias campesinas de Antioquia.

3. REVISIÓN DE LITERATURA

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL COMPLEJO CULTURAL ANTIOQUEÑO*

De acuerdo a Gutiérrez de Pineda. (1975), el complejo cultural antioqueño se proyecta dentro de una área que desciende de los 1.000 m de altitud, cobija los pisos térmicos templados y fríos más intercalaciones en las zonas de páramo del sector orográfico. En otras palabras, la familia cuyo complejo cultural se enuncia, se extiende por todo el hábitat que el grupo antioqueño proyectó desde su enclave inicial, centrado alrededor de Santa Fé de Antioquia, Anserma y el Valle de Aburrá, con epicentro en Medellín en el período colonial. El Suroriente del departamento empezó a florecer con ciudades como Abejorral y Sonsón, de donde se crearon los núcleos que avanzaron hacia el sur, formando Aguadas, Pácora, Salamina, Neira, Manizales y más tarde a lo que hoy es Pereira.

La atracción del negocio del caucho, el saqueo de las guacas indias, el cultivo de maíz, la crianza de cerdos como complemento económico de esta gramínea, en un territorio de escasas vías y más tarde del cultivo del café, fueron llevando al hombre y a la cultura de Antioquia a las estribaciones interiores de la Cordillera Occidental y Central, en el departamento del Valle.

El complejo cultural antioqueño se asienta en un suelo montañoso de la trifurcación andina que recorre el suelo colombiano; corresponde a este complejo la parte central de dos de los cordones cordilleranos, el central y occidental, divididos por el valle del río Cauca y limitados por el occidente por la llanura del pacífico y por el oriente por la planicie aluvial del Magdalena. El valle del río Cauca no comprendido en este complejo, valle que encajona considerablemente en Caldas y en menor grado en Antioquia, para salir a las llanuras del litoral norteño. Esta circunstancia contribuye a una notable concentración del relieve en todo el hábitat de este complejo

* *Los principales aspectos de este numeral son tomados de - Gutiérrez de Pineda. (1975).*

cultural. Se destacan la región paramuna y el macizo volcánico del departamento de Caldas, donde la Cordillera Central alcanza sus mayores elevaciones, mientras al noreste el cordón magistral en Antioquia ofrece la altiplanicie arrugada de Santa Rosa de Osos o "Altiplanicie de Antioquia" que ostenta un relieve suavemente ondulado, final del cordón magistral de la Cordillera Central. Sus suelos son ricos en oro, auríferas altiplanicies de Antioquia que por una parte proporcionan riqueza mineral, por otra señalan suelos densos, inhóspitas vertientes para las faenas agrícolas. La riqueza nativa en minerales fue la que dio a los habitantes, desde la etapa precolombina, una de las mayores fuentes de la economía en la extracción del oro y de la plata secundariamente.

3.1.1. Clima

Corresponde a este hábitat de topografía compleja, un clima de variedad regional.

3.1.2 Vegetación

La vegetación natural en este hábitat se presenta siguiendo los cinturones climáticos. A medida que la expansión de los grupos humanos se fue efectuando en estas regiones, la vegetación natural fue radicalmente alterada por la introducción de plantas cultivadas, por la destrucción de las especies primigenias, o por la distribución diferente a la inicial. Esta alteración en algunos sitios es más pronunciada, pues apenas quedan rincones de muestreo de lo que fue la vegetación original y más tardíamente de la llegada del español y modernamente de la tercer conquista ambiental, la expansión del grupo colonizador antioqueño.

En el ambiente ecológico antioqueño, en el sector que nos interesa, lo constituye un paisaje cultural que se emplaza, parte en las vertientes, como ocurre en el cinturón cafetero o se asienta con menor intensidad en el batolito antioqueño, "Altiplano ondulado de tierra fría", semidestruido por la acción minera, en las montañas frías de Sonsón y Yarumal, y en los valles fluviales ya conquistados por su hábitat; allí mora la más alta densidad humana ocupada en actividades agropecuarias.

3.1.3 Economía

La zona del complejo cultural antioqueño o de montaña ha sido considerada la de mayor desarrollo económico del país. Esta es una visión de conjunto, ya que ofrece zonas de desarrollo agrícola, comercial e industrial, aunque estos rangos son igualmente propios de otros complejos culturales. Se consideran cuatro indicadores como son: agricultura, ganadería, industria y comercio. Se darán algunos rasgos a continuación:

3.1.3.1 La Agricultura

La agricultura ocupa el mayor porcentaje de la población antioqueña, aunque el capital invertido en ella es superado por la industria. Se distinguen dos tipos de agricultura: una de autoabastecimiento, con productos que constituyen la base alimenticia de la población y en diferentes escalas se incorpora a mercados regionales y nacionales, pasando a constituir parte de una agricultura comercializada según regiones y productos; entre este tipo de productos se tienen los que constituyen la base alimenticia cultural de este complejo, tales como: maíz, frijol, plátano, yuca, caña panelera, algunos frutales y verduras; también papa, trigo, haba, cultivos de piso térmico frío y paramuno.

El segundo tipo de agricultura es la agricultura comercial, constituida principalmente por el cultivo del café. Este complejo cultural configura el verdadero cinturón cafi-cultor colombiano (Antioquia, Caldas, Valle, Tolima).

3.1.3.2 La Ganadería

Ofrece dos estadios de productividad: ganadería de vertientes arrugadas e intensamente erodadas en fincas de menor cuantía, con especies vacunas de tipo criollo, y una ganadería de más alto desarrollo que utiliza los valles de algunas cuencas fluviales interiores y algunas mesetas.

3.1.3.4 Tenencia de la tierra, rasgos

El complejo cultural antioqueño reúne una serie de características en su sistema tenencial: el primer rasgo es la denominada pequeña tenencia; la pequeña y la mediana constituyen el tipo generalizado de propiedad. Posiblemente, una política de pequeña propiedad estaba en la mente de los colonos de Rionegro, Medellín, Santa Rosa de Osos, donde la mentalidad minera de estas regiones se centraba en la riqueza geológica del subsuelo, no en los valores sociales agregados a la amplia tenencia. El concepto de riqueza, como lo dice el autor, estaba vinculado al trabajo duro y a la iniciativa; en síntesis, la montaña ofrece una marcada presencia de la pequeña propiedad (Antioquia ofrece el 65,75% en predios menores de 10 ha.). (Gutiérrez de Pineda, 1975)

Una segunda característica en la tenencia, es el sistema de explotación; para 1975, la mayoría de las tierras, aún de menos de 10 ha., se encontraban bajo un régimen de explotación indirecta o aparcería.

La tercera característica de la pequeña propiedad de este complejo cultural es que su explotación es realizada como una empresa familiar, en la cual el padre, la madre y los hijos toman parte activa en ella.

Por último, en relación con el desarrollo económico agrícola, entradas con promedios más altos pese a que el número de miembros por familia sea más alto que cualquier otro complejo cultural colombiano.

3.2 LA PERSPECTIVA DE GENERO Y EL ENFOQUE DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Quijandria (1986) anota algunos aspectos conceptuales que permiten unificar criterios sobre el trabajo en sistemas de producción y su relación con la familia, la sociedad, la producción y el rol de las ciencias sociales. Hace énfasis no sólo en el trabajo del productor a nivel de su finca o unidad productiva, sino en las actividades fuera del predio, incluyendo las económicas no agropecuarias, teniendo así una visión integral de la familia, sus recursos productivos y su relación con el proceso de producción.

Bajo las consideraciones anteriores, se determinan los componentes del sistema familiar, como son: el productor y la familia, el suelo, los recursos, los cultivos y las especies pecuarias.

Se anota cómo diferentes autores reconocen como elemento central en el proceso de toma de decisiones que afectan los procesos productivos agropecuarios, al productor, su familia y su entorno socioeconómico.

Desde el punto de vista social, los mecanismos socioeconómicos de la reproducción familiar, la definición de metas y aspiraciones de la familia, la definición de estrategias de vida y de producción y finalmente cómo estos elementos afectan los procesos de toma de decisiones relacionadas con la producción y productividad agropecuaria.

En el entorno social de producción se pueden mencionar los determinantes de la oferta de la mano de obra, relacionados con el tamaño de la familia, fenómenos migratorios familiares, la educación informal. Otros elementos sociales son edad y nivel de educación formal del productor y su familia, ocupación principal y secundaria y la estructura externa de su familia, redes familiares.

3.3 POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER RURAL.

El análisis de la problemática femenina en el mundo, ha estado en la agenda por más de 20 años. Aún así, solo recientemente se ha comenzado a generar algún grado de consenso alrededor de los conceptos y los mecanismos que deben regir las políticas encaminadas hacia las mujeres. A este respecto, se cuenta con una distinción útil entre "Condición" y "Posición" de las mujeres para el diseño y la evaluación de este tipo de programas. (Young Kate, 1991).

Por "Condición" se entiende el estado material de las mujeres en una sociedad especifica: su capacidad adquisitiva, su nivel de capacitación técnica, su articulación a los mercados laborales, con su carga de trabajo y por ende su escasez de tiempo para la participación comunitaria. "Posición", en cambio, implica la ubicación social, política y económica frente al resto de actores sociales: Los hombres.

El enfoque de mujer en desarrollo fue el lema durante la década de las Naciones Unidas (1975-1985) y también de las políticas operativas de varias instituciones. Este enfoque resalta y hace visible la importante contribución de las mujeres y su posición desventajosa en los procesos de desarrollo.

De esta forma, la ignorancia práctica acerca de la importancia de los aportes femeninos directos e indirectos, a la producción y a los ingresos familiares campesinos, ha venido a ser modificada en los últimos años, gracias al impulso dado a los estudios sobre la mujer por los programas de integración de la mujer al desarrollo existente; o sea, un enfoque ampliado y complejo de los roles económicos y sociales de ambos géneros.

Sobre este particular, es interesante anotar que el BID, por medio de sus programas de cooperación técnica, ofrece ayuda a los países miembros, en sus esfuerzos para lograr una mayor integración de la mujer en todas las etapas del proceso de desarrollo.

El Banco reconoce además, que para que las mujeres se conviertan en agentes efectivas en el desarrollo, se debe prestar más atención a su contribución y a sus necesidades, el análisis de sus diferentes roles y sus cambiantes circunstancias económicas y familiares.

Gracias a ese impulso, se cuenta ahora con algunos estudios que describen las actividades femeninas en los procesos agrícolas de algunas áreas en diferentes países, aumentando la importancia de la significación que esto tiene para las políticas de desarrollo agropecuario.

Este es un primer paso, necesario mas no suficiente, para fines de políticas, pues éstas sólo podrán ser formuladas con precisión cuando se haya logrado identificar los factores que determinan o condicionan la intensidad y naturaleza de la participación femenina en los trabajos agrícolas.

El olvido de este punto ha llevado a la formulación de prácticas, bien intencionadas pero poco realistas, que no toman en cuenta las restricciones a que se encuentran sometidas las mujeres y cómo sus papeles se imbrican con los de otros miembros del hogar.

El supuesto básico es que no es posible formular políticas que permitan vincular plenamente los aportes de las mujeres a la producción de alimentos, si se las considera aisladas de su contexto económico y sociocultural, tomado éste en sus dimensiones macro y micro.

Por lo tanto, para asegurar las metas del crecimiento económico y la eficiencia de los proyectos dirigidos al campo, se requiere un enfoque de desarrollo que incluya a las mujeres de manera sistemática. La igualdad de la mujer no es una nueva preocupación social; lo nuevo es el enfoque renovado, en el cual se asigna importancia a los roles económicos de la mujer, a su contribución en la agricultura y el reconocimiento de que la participación de la mujer es esencial para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible. Especialmente en esta década en la que a partir de la X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (Madrid, 1991) señaló la urgente necesidad de darle un nuevo protagonismo al sector agropecuario en los procesos de cambio y de modernización por las que atraviesan las economías latinoamericanas. Modernización que debe caracterizarse por los criterios de equidad, sostenibilidad y competitividad.

3.4 LA MUJER, CLAVE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Ocho millones de personas, en el mundo en desarrollo, enfrentan diariamente el problema de su seguridad alimentaria y el reto de enfrentar sus necesidades alimenticias y nutricionales; será probablemente más grande en los próximos años. Una fuente poco explorada del crecimiento agrícola, para suplir estos requerimientos, podría encontrarse en la reducción entre las diferencias entre hombres y mujeres en la agricultura. Las mujeres en los países en desarrollo juegan un rol importante en el mantenimiento de los tres pilares de la seguridad alimentaria: Producción de alimentos, acceso económico al alimento disponible y seguridad nutricional. Sin embargo, desempeñan estos roles en medio de grandes dificultades sociales, culturales y económicas.

3.5 LA MUJER Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.

La producción sostenible de alimentos es el primer pilar de la seguridad alimentaria. La mujer aporta entre el 70 y 80% de la alimentación de la familia en el Sub-Sahara africano, el 65% en Asia, 45% en América Latina y El Caribe. Ellas realizan estos aportes, a pesar del acceso desigual a la tierra, insumos tales como semillas mejoradas, fertilizantes e información. Dado un igual acceso a los recursos y al capital, las mujeres pueden producir tanto más que los hombres como lo muestran algunos estudios. Las leyes que regulan el acceso de la mujer a la tierra también varían ampliamente. Algunas regiones prohiben a la mujer poseer tierra y aun así, cuando las leyes civiles les conceden este derecho, las costumbres locales pueden indicar otra cosa. En el Sub-Sahara africano, donde la mujer tiene una gran responsabilidad en la producción de alimentos, su derecho a la posesión de tierra es limitado y si lo

hace tiene que ser con el consentimiento de un familiar. Algunos asentamientos y proyectos de irrigación han erodado el derecho de la mujer a poseer la tierra, al conceder títulos de propiedad básicamente a varones. Esta inseguridad en la tenencia reduce la posibilidad de que la mujer invierta tiempo, recursos en tierras no utilizadas o adopte practicas ambientales sostenibles.

La debilidad de los derechos de la mujer a la propiedad, se convierte en una dificultad colateral, para ella, en la obtención de crédito. Barreras sociales y culturales, bajos niveles de educación en relación con los hombres, y su falta de familiaridad con estos procedimientos, obviamente limitan su habilidad para enfrentar a las entidades crediticias.

A pesar del predominante rol de la mujer en la agricultura, ellas no obtienen una apropiada participación en las actividades de los servicios de extensión y en otros servicios. Una posible solución es incrementar el número de mujeres entrenadas como asistentes técnicos. Otra sería dar entrenamiento agrícola a la mujer para realizar trabajos comunales.

Una tercera estrategia es el trabajo con grupos mixtos. Este practica puede reducir o remover las barreras culturales que constriñen la interacción entre los individuos. Las instituciones de investigación agrícola también deben hacer uso del conocimiento de la mujer sobre la tecnología de los sistemas de producción local.

Proveer a la mujer con educación básica, la ayudaría también a incrementar sus ingresos y la producción agrícola. Un estudio realizado en Kenia, encontró que al incrementar la educación de las mujeres agricultoras, éstas no solo plantaron café sino que indujeron a otras a cultivar esta especie. O sea que la mujer sigue mas fácilmente los consejos de otras mujeres que de los mismos hombres.

3.6 LA MUJER Y EL ACCESO ECONÓMICO A LOS ALIMENTOS.

El segundo pilar de la seguridad alimentaria es el acceso al alimento disponible. En años recientes, los estudios han demostrado que el bienestar de los hogares depende no solamente del ingreso económico sino también de quien genera o gana ese ingreso. Estos estudios indican además, que la mujer, a diferencia del hombre, tiende a invertir sus ingresos en forma desproporcionada a la alimentación de su familia. Mas aún, el ingreso de la mujer esta fuertemente asociado con el mejoramiento de la salud y nutrición de los niños.

Por qué los hombres y las mujeres tienden a invertir de forma diferente sus ingresos?. Normas sociales y culturales quizá, asignan a la mujer el rol de asegurar que los miembros de su familia, específicamente los niños, reciban una porción adecuada del alimento disponible. Además, puesto que el ingreso femenino tiende a llegar

mas frecuentemente, aunque en pequeñas cantidades, éste atiende las necesidades diarias de subsistencia.

Asimismo, dado que el ingreso es un aspecto critico de la habilidad de la familia para obtener el alimento, la pobreza es una de las mayores amenazas para la seguridad alimentaria. La combinación de pobreza e inseguridad de los géneros se convierte entonces en una amenaza más grande, debido a la relación que hay entre beneficios nutricionales e ingreso femenino. El creciente porcentaje de mujeres cabeza de hogar, alrededor del mundo, sugiere, por estudios realizados, que hay una asociación de mujeres cabeza de hogar y pobreza. Por lo tanto, las mujeres requieren que se mejore su acceso a la educación y a otros recursos que tiendan a mejorar los niveles de ingreso.

3.7 LA MUJER Y LA SEGURIDAD NUTRICIONAL

El tercer pilar de la seguridad alimentaria es la realización de la seguridad nutricional, es decir, proteína, energía, micronutrientes y minerales adecuados para todos los miembros de la familia. La seguridad nutricional depende no solamente de la suficiente disponibilidad de alimento al nivel de la familia, sino también de factores tales como salud, cuidado de los niños y acceso a la sanidad y agua potable. Consolidar la seguridad nutricional del hogar, a través de la combinación de la alimentación y otros recursos, es algo exclusivo del dominio femenino.

Aproximadamente todas las actividades no alimenticias de la nutrición requieren de tiempo y en general este tiempo es tiempo de la mujer. Por ejemplo, un impulso vital para la buena alimentación es la provisión de "cuidado", entiéndase el tiempo dedicado a atender las necesidades físicas, mentales y sociales de los niños en crecimiento y demás miembros del hogar.

El "cuidado" de los niños afecta la seguridad nutricional de dos maneras: a) a través de la práctica de amamantamiento y la preparación de los alimentos y b) a través de las prácticas de aseo e higiene, tales como: El baño corporal y el aseo de las manos antes de preparar las comidas. Estos cuidados también toman tiempo femenino.

Las mujeres frecuentemente enfrentan dificultades en sus decisiones para ocupar su tiempo, dadas múltiples ocupaciones. Por ejemplo, utiliza su tiempo en la generación de ingresos y en mejorar las condiciones de salud y educación, puede mejorar la nutrición de los niños pero disminuye su tiempo para el cuidado de los mismos. Sin embargo, incrementar el empleo femenino fuera de la casa, puede mejorar el poder de negociación femenino en el hogar; el desarrollo de tecnologías que liberen tiempo femenino en la producción agrícola y el trabajo del hogar, sin sacrificar su independencia para obtener ingresos, es por consiguiente aspecto crucial.

Proteger el estado nutricional de las mujeres es igualmente importante para proveer un buen estado nutricional a los niños. Del estado nutricional de las mujeres antes del embarazo, durante el embarazo y la lactancia, depende el estado nutricional de los hijos. Sin embargo, el estado nutricional de la mujer puede estar amenazado cuando la mujer no obtiene suficiente alimento proveniente de la producción agropecuaria, especialmente en las épocas secas. En adición, evidencia proveniente del sur de Asia sugiere que una orientación pro-masculina y/o adulta puede afectar la alimentación de la familia, especialmente en cuanto al genero femenino se refiere.

3.8. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN PROCESOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS EN AMÉRICA LATINA.

Los cambios sufridos por el sector agrícola latinoamericano, han repercutido en la creciente participación laboral femenina tanto en la agricultura empresarial como campesina. Esta incorporación de la mujer a la producción agropecuaria no ha sido ni es homogénea, en términos de intensidad ni tipo de actividad; las diferencias que se presentan se relacionan con el grado de desarrollo agrícola de la región, el tipo de cultivos prevalecientes y el estrato social del campesino. Estas variables están a su vez cruzadas con patrones culturales ligados a la dimensión genérica del trabajo.

La dimensión del trabajo presenta los siguientes rasgos: a) Mujeres y hombres comparten las tareas productivas, con arreglos diferenciados según el tipo de cultivos: actividades y patrones culturales. b) Las mujeres y menores son responsables de manera exclusiva de las labores domésticas. c) Mujeres y hombres comparten las tareas comunitarias, concentrando ellos, las de tipo productivo, incluyendo toma de decisiones y presentación formal de la unidad familiar.

Dichos rasgos se modifican en virtud de la clase social. En las zonas rurales se encuentran productores en zonas de minifundio, trabajadoras asalariadas, agrícolas, industriales, productoras en pequeñas unidades que contratan mano de obra, amas de casa que administran tareas domésticas y no participan en actividades productivas y propietarias de medianas y grandes explotaciones.

La participación en las labores de producción agropecuaria se concentra en aquellas áreas destinadas a la producción de alimentos, especialmente para autoconsumo familiar, aún cuando es común la generación de pequeños excedentes productivos para la seguridad familiar. Se destacan actividades como selección de semillas, siembra, desyerba, cosecha, ordeño, cuidado de animales y procesamiento de quesos. Sin embargo, esta creciente feminización de la agricultura minifundista latinoamericana no se registra aún en las estadísticas oficiales, sino a través de estudios centrados en este tema (Estudios de caso)

En Brasil, Texeira y Galaini, citados por Van Herper (1991) estiman que el 60 por ciento de las mujeres campesinas trabaja en la agricultura y que para el 14 por

ciento de ellas ésta es su principal actividad. Para el 44 por ciento, esta actividad es combinada con la doméstica.

De otra parte, en República Dominicana, en las provincias de Espaillat y de la Sierra, De la Rive Box (1982) encontró que el 76 y 13 por ciento respectivamente de las mujeres trabajan en la agricultura.

Niveles de participación similares fueron reportados por Henderson y Gómez en 1982, citados por Van Herper (1991), en las islas caribeñas (Jamaica, San Vicente, Dominica y Santa Lucia). Según estos autores, el 16 por ciento de los agricultores responsables de la empresa agrícola familiar poseen explotaciones menores de 2 hectáreas, pertenecen al sexo femenino.

Finalmente, es importante mencionar también el estudio de Deere y León (1992), el cual indica que en Cajamarca, Perú, el 86 por ciento de las mujeres participan en alguna actividad agrícola.

El significado de esta participación femenina en la agricultura es fundamental para los hogares y para el mantenimiento de la economía campesina como un todo. Un análisis reciente planteó que la economía campesina ha experimentado un cambio importante en términos de fuerza de trabajo y que la mujer sustituye crecientemente al hombre en las labores productivas de este sector (Bonilla, 1990).

3.9 SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER RURAL EN COLOMBIA

En Colombia, las unidades campesinas no son homogéneas y su caracterización está dada por diferencias en el grado de vinculación al mercado, acceso a los recursos productivos, uso de tecnologías modernas y relaciones sociales de producción.

El proceso de desarrollo económico del país, contribuyó a que se configurara una estructura de producción donde se destaca un sector de productores especializados, cuya producción está orientada hacia la industria nacional y los mercados externos, y una población campesina marginal, localizada en zonas de ladera y piedemonte cordillero, con diferentes formas de explotación.

Esta situación generalizada ha tenido un impacto directo en la mujer, quien debe sustituir o complementar el trabajo del hombre, teniendo que extender su jornada de trabajo sin que signifique cambio de roles en el trabajo reproductivo, o sea, que las mujeres han asumido cada vez con mayor fuerza el trabajo de las parcelas, aunque este segmento de población no sea reconocido como activo en las medidas tradicionales utilizadas para el efecto.

3.10 PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.

De una población femenina rural de 0,8 millones en 1991, correspondiente al 49,5 % de la población rural total, el 27,7% estaba ocupada en diferentes tareas; además, según estudios realizados por Ayala (1990), se estima que con la definición convencional, se deja de considerar un 19% de la población activa total, de los cuales el 90% realiza labores agrícolas. Estos trabajadores no contados son fundamentalmente mujeres (7,85% de la población activa no contada). Considerado el total de trabajadores, la participación femenina asciende al 37,6 %.

En relación con el tiempo laboral, información reunida en Colombia por Deere y León (1982), señala por ejemplo que, dependiendo de las características de cada lugar, entre el 90 y 95% de las mujeres campesinas trabajan al menos cuatro meses y entre el 20 y 35% lo hacen 12 meses al año.

Desde el punto de vista remunerativo, bien sea que la mujer asuma cada vez más el trabajo en la parcela o desarrolle otras actividades extraprediales, su trabajo no es valorado igual en términos económicos con respecto al del hombre . Es así cómo en la encuesta de hogares rurales se encontró que las mujeres de las zonas rurales reciben menos ingresos que los hombres, En 1988, el 57,8% de las mujeres ocupadas ganaron menos de la mitad del salario mínimo ; además, las mujeres ocupadas en el sector rural tienen un nivel de analfabetismo del 18,9%, igual al de los hombres.

3.11 JEFATURA FEMENINA

La jefatura femenina se incrementó de un 17,8% en 1988 a un 19,2% en 1991; adicionalmente, si se consideran jefas del hogar aquellas mujeres que teniendo un compañero estable, aportan la mayoría de ingresos al hogar, este índice se incrementa a un 22,8% en 1991 (Ministerio de Agricultura - Encuesta hogares rurales, 1991).

Al considerar la jefatura femenina asociada con los ingresos familiares, se encuentra que son un 19% más bajos que aquellos con jefatura masculina. Es importante anotar, que la situación de jefe de hogar es preocupante, ya que la sobrevivencia tiene un alto costo representado en dobles jornadas de trabajo, subalimentación de la mujer y trabajo temprano de niños (D.N.P. Estructura Laboral Rural, 1991).

Entre los factores determinantes de la situación del incremento de la jefatura femenina se encuentra la violencia, la migración y la recomposición familiar hacia nuevas formas.

3.12 CALIDAD DE VIDA.

Los indicadores de la calidad de vida de las mujeres rurales, muestran un mejoramiento de la situación en los últimos años. Sin embargo, aún existen grandes diferencias con las mujeres de las zonas urbanas.

La esperanza de vida al nacer para la mujer rural, aumentó en cinco años entre 1980 y 1993. Aunque la tasa de fecundidad rural, disminuyó en dos puntos entre 1980 y 1993, aún es mayor en la urbana, siendo de 3,8 hijos por mujer en zonas rurales (Ordoñez y col,1994)

La atención medica para mujeres rurales en el parto, fue en 1990 de 50%. El difícil acceso a los servicios de salud explica que el 30% de los nacimientos ocurre en el hogar rural. (Profamilia, 1994).

Existe clara mejoría de las mujeres en materia de educación. Entre 1978 y 1990, las mujeres rurales que no tenían ningún nivel educativo, pasaron del 26% al 8,5%; sin embargo, aún existen diferencias a nivel educativo; entre estos casos de jefas de hogar, un 36% no han cursado ningún nivel de educación formal. (Fresneda, Oscar 1992).

La violencia generalizada afecta a los hombres y mujeres. Las mujeres en particular están sometidas a altos índices de violencia doméstica. Si bien la participación de la mujer en muertes por violencia política, es menor que la del hombre, ésta ha generado mayor vulnerabilidad entre las mujeres que se ven desplazadas de su entorno, mujeres convertidas en jefes de hogar y obligadas a migrar.

3.13 EVOLUCIÓN Y ENFOQUE DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA MUJER CAMPESINA EN COLOMBIA

A finales de la década de los años sesenta, cuando se pusieron en boga los conceptos "Desarrollo Rural" y "Reforma Agraria", se introdujo al ICA, en su calidad de Instituto Colombiano Agropecuario la noción de Extensión Rural. Tal concepto expresaba preocupación porque el desarrollo no fuera concebido y relacionado exclusivamente con la suerte de los cultivos, sino que tuviera que ver con la calidad de vida del productor campesino y su familia. Lógicamente. la aplicación de tales conceptos llevó al Instituto a trabajar con la mujer campesina.

En los programas de desarrollo rural llevados a cabo en el país, en cumplimiento de las políticas nacionales, la mujer campesina ha jugado un papel fundamental. Estos programas se han orientado a evaluar el potencial productivo de los alimentos en las fincas de los pequeños agricultores y desde el inicio, en los años setenta, ellas fueron las beneficiadas directas.

- **Enfoques de trabajo con la mujer campesina:**

Programa Mejoramiento Familiar. En el año 1967, el ICA recibió del Ministerio de Agricultura el Programa de Mejoramiento Familiar, con el propósito de involucrar toda la familia a las actividades del desarrollo rural y propiciar un mejoramiento de sus condiciones de vida. Pero, en este período no se adelantaron proyectos específicos, más bien se ejecutaron una serie de acciones de capacitación en aspectos de nutrición, artesanías, primeros auxilios, manualidades y mejoramiento de vivienda, de tal manera que las beneficiarias directas recibieran conocimientos y desarrollaran habilidades y destrezas en estos aspectos.

Componente Social. En 1976, el Programa de Mejoramiento Familiar del ICA se sometió a un análisis crítico sobre sus realizaciones y sus limitantes dentro del Instituto. De acuerdo con este análisis, se definieron pautas y se establecieron los criterios y procedimientos que debía seguir el Componente Social, denominación con la cual se le bautiza a partir de esa fecha dentro del Instituto, de manera tal que se enmarca dentro del objetivo general del desarrollo como era: "disminuir la pobreza en el área, a través de un proceso de integración del individuo y su familia al desarrollo económico y social".

Proyectos Mujer para el Desarrollo de la Familia Campesina. A partir de 1981, definidos los nuevos lineamientos de atención a la mujer, se suscribió un nuevo convenio con UNICEF, en el cual se acordó ejecutar el proyecto "Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la mujer campesina", con el objeto de incorporarla al proceso productivo de la explotación familiar mediante la ejecución de proyectos agropecuarios; fue así como a través de grupos organizados de mujeres se adelantaron proyectos de producción agrícolas y pecuarios y de transformación y comercialización de alimentos.

Como principal ejecutor de esta política en el sector agropecuario, el ICA diseñó y ejecutó el Proyecto Mujer para el Desarrollo Integral de la Familia Campesina.

Desde entonces, el Instituto orientó la investigación metodológica, con estrategias que apuntan a lograr la participación de la mujer en la producción agropecuaria y el adelanto socioeconómico, mediante la estructuración y ejecución de proyectos generadores de ingresos y empleo, con los cuales ha demostrado que es posible otorgarle atención integral con estrategias de asistencia técnica agropecuaria, social y empresarial.

3.14 LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN DESARROLLO

Hablar de la perspectiva de género en desarrollo, es un punto de llegada, pues, el conocimiento cada vez más amplio sobre las situaciones esbozadas hasta el momento, simplemente expresa la confluencia de movimientos femeninos, debates

conceptuales, investigaciones en diversas disciplinas, propuestas políticas, al rededor de las políticas de producción al interior de la familia y su contribución al desarrollo. Ubicar el problema como "de la mujer" la perspectiva era unilateral y resulta poco adecuada. "Mientras que los hombres y las mujeres se vinculan a través de patrones de identificación que los polariza y demarcan las diferencias, las posibilidades de un desarrollo personal no son posibles" (Ruíz Patricia 1994). Es en este contexto que surge la categoría de relaciones de género como un concepto de capacidad de identificar los problemas desde una dimensión diferente, en el que tanto hombres y mujeres están involucrados.

De otra parte, la perspectiva de género en desarrollo, parte del conocimiento de que los hombres y mujeres son actores de desarrollo y en consecuencia, deben tener acceso a decisiones, recursos y beneficios que éste trae. En la medida que el desempeño y el comportamiento de hombres y mujeres es diferente, éstos tienen la necesidad de expectativas diferentes para su realización y proyección social. Este reconocimiento se constituye en una variable para garantizar la eficiencia en la planeación, ejecución y evaluación de cualquier política y proyecto de desarrollo.

Estos conceptos pueden llevarse entonces a la práctica, a partir de la caracterización de los sistemas domésticos - productivos con contenido de género; de esta forma es posible identificar en su real dimensión, el grado de participación en el ámbito de lo productivo y lo doméstico, el rol de cada uno de los miembros de la familia, hombres y mujeres, con lo cual la propuesta de intervención para el desarrollo tiene mayores perspectivas de generar efectos positivos. El enfoque de género demanda abordar dos conceptos básicos:

Concepto de género: Es una categoría sociocultural que tiene expresiones diversas de acuerdo a patrones de relaciones sociales que cada sociedad y/o cultura presentan en un momento. Se refiere al conjunto de rasgos adquiridos en el proceso de socialización que diferencia a hombres y mujeres, derivando diferentes necesidades y requerimientos para unos y otros.

El concepto **"género"** se diferencia del concepto **"sexo"** en cuanto **"sexo"** pertenece al ambiente biológico, generando características anatómicas diferentes y específicas de lo masculino o femenino. Sexo no es una categoría sociocultural, el género es susceptible de transformaciones continuas ya que sus características dependen de las relaciones sociales, establecidas por los individuos en un momento histórico. Hay que entender entonces que con sexo se nace, en tanto que el género se aprende a través de su proceso socializador. (Pilar Campaña, 1992).

4. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó en este estudio, corresponde a la denominada IESPA, (Investigación y Extensión en Sistemas de Producción Agrícola), la cual ha sido corrientemente aplicada al desarrollo tecnológico de cultivos, ganado y agroforestería. Al respecto la mayor parte de los practicantes concuerdan que ésta tiene cuatro etapas:

- Diagnóstico
- Planificación y diseño
- Experimentación y evaluación
- Recomendaciones para los agricultores, investigadores y diseñadores de políticas.

El presente estudio corresponde a la realización de la primera etapa, o sea, el diagnóstico. Los resultados de este diagnóstico serán el fundamento para dar continuidad a las etapas siguientes; por lo tanto, éstas no serán abordadas en este trabajo.

4.1. DIAGNÓSTICO DE GÉNERO

De acuerdo con lo planteado en el marco conceptual, el enfoque de género cuenta con su propio esquema metodológico. Sus instrumentos están referidos a: a) Definición de roles por género, los cuales se clasifican como reproductivos, productivos y comunitarios. b) Determinación del acceso y control de recursos y beneficios. c) Identificación de necesidades por género desde el punto de vista práctico y estratégico.

4.2. INSTRUMENTOS

Para realizar el estudio fue necesario efectuar una amplia revisión de literatura que permitió diseñar los instrumentos más apropiados, que facilitaran el cumplimiento de los objetivos.

Si bien existe documentación acerca del tema, lo que se encuentra en el ámbito metodológico como aplicación práctica es muy poco.

En razón de lo anterior, fue necesario construir los diferentes instrumentos, así como el respectivo instructivo para su diligenciamiento. Estos instrumentos fueron probados en campo, con el fin de efectuar los ajustes requeridos. Éstos, la metodología de aplicación y su análisis son una contribución del presente estudio para futuras investigaciones.

Para la recolección de la información se utilizaron los siguientes instrumentos:

4.2.1. Estructura familiar de los hogares campesinos:

Este formato, como su nombre lo indica se utilizó para recoger la información de la estructura familiar, según edad, escolaridad, sexo y tipo de familia. También incluye este formulario datos sobre ingresos, crédito, tenencia de la tierra y las actividades que realiza la esposa o compañera del productor para generar sus ingresos (Anexo 1).

4.2.2. Perfil de actividades diarias de los cónyuges de la familia campesina:

Este formato estuvo destinado a consignar las actividades por roles : reproductivos, productivos y comunitarios de la pareja en un día normal de sus actividades. El propósito de este formato era determinar la carga laboral de cada cónyuge, total y por rol. (Anexo 2).

4.2.3. Clasificación de labores o tareas por actividad y por rol:

Este formato fue diseñado exclusivamente para agrupar y clasificar las actividades de cada género, consignadas en el formato 2, antes de continuar con la entrevista; su propósito era organizar la información para facilitar el diligenciamiento de los roles restantes: formatos 4, 5 y 6 (Anexo 3)

A continuación se presentan las actividades y labores referentes a cada rol, que se tuvieron en cuenta para el diligenciamiento de los formatos 2,3 y 6.

a) Rol reproductivo

Cocinar= preparar desayuno, almuerzo y comida
Arreglar ropa= lavar, coser y planchar la ropa
Coser= hacer vestidos, blusas, camisas, pantalones, etc.
Cuidar los niños= aseo, darles de comer, ayudar tareas.
Arreglar la casa= barrer, tender camas, trapear.
Hilar= hacer ruanas, sacos, cobijas
Conseguir insumos para cocinar = buscar y rajar leña, traer agua

b) Rol productivo:

Cultivar : Esta actividad, independientemente de la especie, incluyó las siguientes labores: preparación del terreno, siembra, fertilización, control de plagas y enfermedades, cosecha, postcosecha y riego.

Manejo animal: En esta actividad se incluyen las siguientes tareas o labores: pastoreo, vacunar, ordeñar, controlar parásitos, alimentar animales, asear instalaciones, cortar colmillos, castrar, etc.

Venta de productos : Queso, leche, papa, arveja, etc.

c) Rol comunitario :

Asistir a: Reunión de padres de familia, juntas de acción comunal, reuniones sociales, cursos o charlas técnicas.

De esta relación queda claro que se debe distinguir entre rol, actividad y tarea o labor. Esto significa que en el formato Nº 2 se hizo referencia o anotó básicamente las tareas o labores, o sea preparar desayuno, planchar, cuidar niños, etc.

Al diligenciar el formato 3, sólo se anotaron las actividades correspondientes a cada rol, por ejemplo: cocinar, hilar, manejo de animales, cultivar, etc. En este último caso era conveniente saber qué se cultivaba y a qué labor o etapa del cultivo se hacia referencia, pues esta información es la que sirve de base para diligenciar el formato Nº 6; lo mismo se hizo con manejo animal.

4.2.3. Calendario de actividades agropecuarias:

Consiste este instrumento en una versión ampliada del formato Nº 2, en cuanto hace referencia a los diferentes roles pero específicamente a la participación de la familia en el proceso productivo (agrícola - pecuario). En el caso agrícola, se debían consignar, en la columna actividad, las especies que conforman el sistema de producción de papa, o sea, los renglones en los cuales predomina este cultivo y las etapas del proceso de la siembra a la cosecha y postcosecha y los miembros de la familia que realizaban cada una de las actividades. Para el efecto el formato contiene las claves que identifican las etapas del proceso y los miembros de la familia. La forma como esta parte del formato se debía diligenciar se aprecia en el siguiente ejemplo y en el Anexo 4.

En los dos temas siguientes: manejo animal y producción dentro del hogar, las actividades tienen como características que son permanentes y no están subdivididas como en el caso anterior, razón por la cual sólo había se trazaba una línea continua en aquellas que realizaba cada miembro de la pareja.

ESPECIE	Oct.	Nov	Dic.	Ene.	Feb.	Mar	Abr.	My	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.
PAPA													

En el caso de producción económica fuera del hogar, se anotaban las actividades que se realizaban y se trazaba una línea en el mes o meses en que éstas se ejecutaban.

4.2.4. Acceso y control de recursos y beneficios (Anexo 5)

Para que cada uno de los miembros de la familia pueda realizar las actividades, en las que participa, necesita recursos y control sobre los mismos. El formato Nº5, está precisamente diseñado para determinar si es el padre, la madre o los niños (hombre - mujer) los que poseen el acceso y/o control sobre el uso de los siguientes recursos: 1) Tierra: Quién usa la tierra (acceso), quién decide donde sembrar y qué sembrar, o tener animales (control). 2) Agua: Cuál es el uso del agua, doméstico, para riego, quién la usa (acceso) quién decide su uso, el hombre, la mujer o los niños? (control). 3). Mano de obra: Quién tiene acceso a la mano de obra familiar, contratada, prestada, propia (la fuerza de trabajo de cada miembro de la familia), quien decide el uso?. Este procedimiento se continuó con todas y cada una de las restantes variables que son: 4) Insumos. 5) Maquinaria y equipos. 6) Capital de trabajo. 7)Servicios y 8) Semovientes.

Aunque el listado no es exhaustivo, se trató de incluir aquellos recursos corrientemente utilizados para la realización de actividades en una parcela familiar.

En este formato se incluyó otro pequeño, relacionado con los beneficios que cada miembro de la familia obtiene, a partir de su participación en el proceso productivo. Estos hacen referencia a : 1) ingresos: Quién los recibe (acceso), quién decide en qué se invierten (control) 2) Producción agropecuaria: Quién consume, la venta y el uso de los recursos provenientes de ésta (control) 3) Servicios: Quién tiene acceso al médico, drogas - profamilia, a la educación (primaria, secundaria, cursos de capacitación, asistencia técnica) y a la recreación ? 4) Reconocimiento social: Se le reconoce o agradece a cada miembro de la familia su trabajo, están satisfechos, contentos por realizar el trabajo, contribuir económicamente al hogar ? (Anexo 5)

4.2.4. Definición de necesidades:

En la realización de las actividades correspondientes a cada rol, los miembros de la familia no sólo deben tener acceso y control sobre los recursos, sino problemas y por ende necesidades. El sentido del Anexo 6, era precisamente identificar estos dos últimos aspecto, (Problemas y necesidades), teniendo en cuenta el rol, las labores realizadas por el hombre y la mujer, según la información consignada en el formato Nº 4, ejemplo : Si la señora de la casa dice tener problemas en la actividad de cocinar, por ejemplo, demasiado humo en la cocina o la consecución de leña o agua se dificulta, el peso o la distancia o el agua no es potable y los niños sufren trastornos digestivos, entonces las necesidades serían: arreglar la estufa, colaboración del esposo para cortar o traer leña y un filtro para potabilizar el agua (Anexo 6)

4.3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS

Los expertos en este tipo de trabajo recomiendan el uso de diferentes métodos para recoger la información, entre ellos el diagnóstico participativo. Sin embargo, debido a la especificidad de la información y el número de formatos (6), para este trabajo se eligió la entrevista personal a la pareja en la finca u hogar de las familias seleccionadas, pues este sistema, además de permitir la interacción entre investigadores y productores, facilitaba también la observación participante.

Antes de iniciar el proceso de recolección de información, fue necesario capacitar al grupo de entrevistadores desde el punto de vista conceptual (objetivos del estudio, perspectiva de género, etc.) y metodológico (respecto al diligenciamiento de los formatos). Se realizaron además prácticas de campo, lo que permitió resolver problemas y aclarar dudas que pudieran presentarse.

La estrategia para la toma de información consistió en integrar parejas de entrevistadores (hombre y mujer)

El hombre tenía la misión de entrevistar al agricultor y la mujer entrevistar a la esposa. Este sistema se utilizó para el diligenciamiento de algunos formatos como fue el de estructura familiar y perfil de labores diarias. De esta forma se creó un ambiente de confianza y familiaridad, lo que permitió obtener información verídica respecto a preguntas que tienen que ver con la intimidad de la familia.

Los formatos 4, 5 y 6 se aplicaron a la pareja en conjunto; ambos cónyuges tenían la oportunidad de expresarse libremente.

4.4. AREA

Este estudio se llevó a cabo en uno de los complejos culturales colombianos descritos por Gutiérrez de Pineda en su libro "Familia y cultura en Colombia", el de la Montaña o Antioqueño, localizado básicamente en Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda. Se priorizan dos CRECED atendidos por CORPOICA, Occidente y Oriente (zona de embalse).

4.5. POBLACION

La población que se presenta a continuación es la relacionada con los municipios más productores de tomate de mesa y pimentón: Guatapé, El Peñol y Marinilla en el Oriente, Uramita y Frontino en el Occidente; en éstos se tomaron igualmente las veredas más productoras de estas especies. En la Tabla 1 se presentan en los CRECED, los municipios y el número de productores.

4.6. MUESTRA

En razón de la dificultad para obtener información sobre las características socioeconómicas de la población de agricultores de papa, fue necesario utilizar un muestreo aleatorio simple con distribución proporcional (N=Ni x N), máxima varianza (0,50 x 0,50)

La fórmula es la siguiente*:

$$n = \frac{N.Z.^2 a/_2 P.Q}{N.d^2 + Z^2 a/_2 .P.Q}$$

Donde:

N=	Población
$Z.^2 a/_{2=}$	Nivel de confiabilidad (1,96)
d=	Nivel de precisión
n=	Número de productores de la muestra

Aplicada ésta, se obtuvo una muestra de 145 familias; se anota además que la toma de información en campo se realizó en una época muy difícil en cuanto a orden público se refiere para el caso del Occidente del departamento.

La metodología utilizada en el presente estudio, hace parte de la propuesta para los estudios de género en el sistema de producción que tienen como eje principal el cultivo de la papa, estudios que se realizaron en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Nariño y para la cual se conformó un grupo de investigadores (Beatriz Franco L.; Luis Humberto Fierro, CORPOICA y Amparo Loaiza C. ICA)

4.7 TIEMPO DE REALIZACIÓN Y DURACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio se realizó entre 1996 y 1997. En el primer año, se organizó y capacitó a un grupo de funcionarios de CORPOICA en la Regional, quienes fueron los responsables de la toma de información a nivel de campo, previa prueba de los diferentes instrumentos contemplados en la metodología; para el caso de occidente de Antioquia, ésta se tomó a principios de 1997; en el transcurso del año se continuó con el proceso de codificación, tabulación, sistematización y análisis de la información.

* *Infante G,S, Métodos Estadísticos no paramétricos. Colegio de Postgraduados, Chapingo, México. 1980. P.158*

4.8 DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE VARIABLES

4.8.1 Variable dependiente:

Como variable dependiente en este estudio se tomó el grado o nivel de participación de la mujer en el proceso de producción, o calendario agrícola (Formulario 2). La medición de la variable se hizo en términos del número total de menciones o veces que ejecuta las actividades en el proceso mencionado. Para efecto del análisis se establecen los siguientes rangos:

Baja participación:	0 – 30%
Mediana participación:	31 – 62%
Alta participación:	> 63%

4.8.2 Variables independientes:

Para efectos de este estudio, se tomó únicamente el género femenino, con el fin de facilitar su relación con la variable dependiente: participación.

4.8.2.1. **Edad:** Esta variable se tomó en años y las categorías establecidas para el análisis son:

Niños:	0-15 años
Jóvenes:	16 – 31 años
Adultos:	31 - 50 años
Ancianos:	> 50 años

TABLA 1. *CRECED, municipios, veredas, número de familias que conforman la población y muestra de esta investigación*

Municipio	Vereda	N°. Familias	Total
Frontino	Cabras	75	
	Herradura	82	
	Pontón	110	
	Subtotal	267	**22**
Guatapé	Sonadora	45	
	La Peña	40	
	La Piedra	20	
	Subtotal	105	**14**
Marinilla	El Pozo	111	
	Salto Arriba	24	
	Salto Abajo	89	
	Rosario	82	
	Porvenir	55	
	Asunción	98	
	Primavera	80	
	Subtotal	539	**56**
El Peñol	Bonilla	55	
	Palmira	51	
	Santa Inés	48	
	La Culebra	36	
	El Salto	32	
	El Marial	28	
	Pueblo Viejo	12	
	El Morro	14	
	Subtotal	276	**38**
Uramita	Murrapal	25	
	Travesías	33	
	Toronjo	31	
	San Francisco	26	
	Balcón	10	
	Chontadural	48	
		173	**15**
		1360	**145**

4. 8.2.2. Escolaridad:

Representada en años de estudio, y teniendo en cuenta las características de la población rural colombiana, pequeños productores y su relativo bajo nivel de escolaridad, se establecieron las siguientes categorías de análisis:

Primaria baja: 1 – 2 años

Primaria alta: 3 – 5 años
Bachillerato bajo: 6 – 8 años
Bachillerato alto: 9 – 11 años
Estudios superiores: 12 años o más

4.8.2.3. Nivel de ingreso:

En este caso se establece si la mujer (la esposa o compañera) percibe ingresos, y cuál es la relación con su nivel de participación en los procesos productivos. Tomando como referencia un salario mínimo (1996) se estableció la siguiente escala:

Muy alto: $120.000
Alto: $81.000 - 120.000
Medio: $61.000 - 80.000
Bajo: $0 - 60.000

4.8.2.4. Uso del crédito:

Esta variable se tomó como dicotómica o discontinua y sólo se determinó si la esposa tiene o no uso del crédito directamente para el desarrollo de sus actividades.

4.8.2.5. Tipo de estructura familiar:

Para establecer la relación entre la estructura familiar y la participación, se tuvieron en cuenta los siguientes tipos de estructuras:

Nuclear: Aquélla compuesta por los padres y los hijos

Extensa: Aquélla en la cual, además de padres e hijos, otros miembros de la familia como abuelos, tíos, etc. que conviven con la misma.

Matriarcal: Es aquella familia en la cual la madre es el jefe del hogar por no presencia del padre.

Patriarcal: Aquella en la cual el jefe es el padre, por ausencia de la madre.

4.8.2.6. Tamaño de la propiedad:

Como es costumbre, esta variable se midió en hectáreas y se analizó con base en los siguientes rangos:

0 – 3 ha.
3,1 – 6,0 ha.
6,1 – 9,0 ha
➢ 9,0 ha.

5. RESULTADOS

5.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS PRODUC-TORAS DE TOMATE, PIMENTÓN Y FRIJOL

5.1.1 Tipo de familia

Se encontró que el 90,3% de los hogares del presente estudio, son familias nucleadas y giran alrededor del padre y la madre e hijos. Sólo el 9,7% de los casos, son familias extensas, es decir que incluyen otros grados de parentesco familiar como abuelos, cuñados, tíos, entre otros. (Tabla 2).

TABLA 2. *Tipo de familias productoras*

TIPO DE FAMILIA	FAMILIAS	
	N°.	%
Nucleadas	131	90,3
Extensivas	14	9,7
TOTAL	**145**	**100**

Al analizar la edad de la pareja de estas familias, se encontró cómo el 35,8% de las esposas se encuentran entre los 19 y 30 años; para este mismo rango se tiene el 22% de los esposos. Los rangos 31 – 36 y 37 –42, agrupan el mayor número de casos, para un total de 37,3% de las mujeres y 34,5% entre los hombres, para el caso del rango 43 – 48 años, con una representatividad del 11% entre las esposas y 15,9% entre los esposos.

De lo anterior se puede concluir que se tiene una población joven, en edad, económicamente activa, pero que además es la población femenina aún más joven que la masculina. (Tabla 3)

TABLA 3. *Rangos de edad de los cónyuges de las familias en estudio*

RANGOS DE EDAD	ESPOSAS		ESPOSOS	
	N°	%	N°	%
Menor de 19	0	0	0	0
19 – 24	25	17,2	7	4,8
25 – 30	27	18,6	25	17,2
31 – 36	31	21,4	23	15,9
37 – 42	23	15,9	27	18,6
43 – 48	16	11,0	23	15,9
49 – 54	10	6,9	13	9,0
Mayor de 54	13	9,0	20	13,8
TOTAL	145	100	138	95,2
No tienen esposo			7	4,8

La edad de los hijos igualmente guarda relación con la edad de los padres; es así como se encontró que el 29,3% de ellos, se encuentran en el rango de 13 - 18 años y de éstos 68 son hombres y 60 son mujeres; el 50,4% de los hijos son menores de 12 años (128 hombres y 92 mujeres), el 13,8% se encuentra en el rango de 19 – 24 años; se encontró además, que 30 familias no tienen hijos hombres y 39 familias no tienen hijas. Se anota finalmente que la población de hijos del presente estudio son 436, de los cuales 257 son hombres y 179 son mujeres. (Tabla 4).

TABLA 4. *Edad de los hijos de las familias productoras*

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
0 – 6	58	22,6	55	30,7	113	25,9
7 – 12	70	27,2	37	20,7	107	24,5
13 – 18	68	26,4	60	33,5	128	29,3
19 – 24	40	15,6	20	11,2	60	13,8
Mayor de 24	21	8,2	7	3,9	28	6,4
TOTAL	**257**	**100,0**	**179**	**100,0**	**436**	**99,9**
No tienen – familias	30		39			

Al analizar el número de hijos en las familias se encontró: el 20% de las familias tienen tres hijos, el 19,3% tienen dos hijos, el 18,6% solo tienen un hijo; el 17,9% tienen cuatro hijos. Ya son pocas las familias numerosas, pues aún en el sector rural el tamaño de la familia igualmente ha ido descendiendo. (Tabla 5)

5.1.2 Escolaridad

La escolaridad del grupo en estudio es baja (Tabla 6), en la que el 5,3% de hombres y mujeres (esposos), son analfabetas; el 51,6% se encuentran con escolaridad baja de 1 – 3 años, seguido del 31,5% con primaria alta (4-5 años) sólo el 7,7% han cursado de 6° a 8° grado, encontrándose muy similar los datos tanto para hombres como para mujeres (8,3% y 7,4% hombres)

TABLA 5. *Número de hijos por familia*

NUMERO DE HIJOS	FAMILIAS	
	N°	%
0	5	3,4
1	27	18,6
2	28	19,1
3	29	20,1
4	26	17,9
5	16	11,0
6	6	4,1
7	6	4,1
8	2	1,4
TOTAL	**145**	**100**

TABLA 6. *Escolaridad de los cónyuges*

ESCOLARIDAD	ESPOSA		ESPOSO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
No estudió	7	4,8	8	10,3	15	5,3
Primaria baja 1 – 3	63	43,4	83	57,2	146	51,6
Primaria alta 4 – 5	55	37,9	34	23,4	89	31,5
Bachillerato bajo 6 – 8	12	8,3	10	6,9	22	7,7
Bachillerato alto 9 – 11	7	4,8	2	1,4	9	3,2
Universitarios	1	0,7	1	0,7	2	0,7
TOTAL	**145**		**138**		**283**	

5.1.3 Escolaridad de los hijos

La escolaridad de los hijos se aprecia en la Tabla 7; no se consideraron los hijos menores de seis años que para el presente estudio fueron el 16,7% (31 niños y 42 niñas). Se tiene que el 10,6% de los hijos, son analfabetos. Sobresale el grupo con primaria alta (35,8%) que abarca el 4° y 5° grado de educación básica; en segundo renglón; con 24,5% se encuentra el grupo con primaria baja de 1 – 3 años. Los estratos superiores de escolaridad, apenas empiezan a notarse tímidamente en es-

tos grupos de población rural, con 8,9% para bachillerato bajo, 2,7% bachillerato alto y 0,7% para estudios universitarios. Se anota además, que por sus características de población joven, éstos se encuentran en edad de estudio.

TABLA 7. *Escolaridad de los hijos*

ESCOLARIDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
No estudió	28	10,9	18	10,1	46	10,6
Primaria baja 1 – 3	79	30,7	28	15,6	107	24,5
Primaria alta 4 – 5	103	40,1	53	29,6	156	35,8
Bachillerato bajo 6 – 8	11	4,3	28	15,6	39	8,9
Bachillerato alto 9 – 11	3	1,2	9	5,0	12	2,7
Universitarios	2	0,8	1	0,6	3	0,7
No en edad escolar	31	12,1	42	23,5	73	16,7
TOTAL	**257**	**100,1**	**179**	**100,0**	**436**	**100,0**

5.1.4 Características de la unidad de producción. Tenencia de la tierra

El 56,5% de la población del estudio, son propietarios de sus parcelas; aparece un porcentaje importante 22,8% que viven en parcelas prestadas generalmente de un familiar; el 8,9% de este grupo aduce que sus parcelas se encuentran en sucesión y finalmente el 6,2% son mayordomos (Tabla 8).

En relación con el tamaño de los predios, se encontró, según la Tabla 9, que prima la pequeña propiedad en el 56,6% de los casos, con áreas menores a 3,0 ha.; el 13,8% de los predios se encuentran entre 3,1 y 6,0 ha. y sólo el 4,8% son mayores a 10 ha.

TABLA 8. *Tipo de tenencia*

TIPO DE TENENCIA	FAMILIAS	
	N°	%
Propiedad	82	56,5
Arriendo	4	2,8
Prestada	33	22,8
Mayordomo	9	6,2
Compañía	1	0,7
Sucesión	13	8,9
Administrador	1	0,7
Hijo	1	0,7
No respondió	1	0,7
TOTAL	**145**	**100,0**

TABLA 9. *Extensión de los predios de las familias*

Rangos de Extensión en ha.	Familias	
	No.	%
0 - 3.0	82	56,6
3,1 – 6,0	20	13,8
6,1 – 8,0	4	2,8
8,1 – 10,0	1	0,6
Mayor de 10,0	7	4,8
No sabe	31	21,3
Total	145	100,0

Estas áreas están muy relacionadas con la vocación o tipo de productor que se encontró en estas zonas del estudio, básicamente productores de hortalizas, tomate de mesa, frijol y pimentón como se verá más adelante.

Al analizar a nombre de quién se encuentra la propiedad, se encontró que la mujer tiene poca intervención en este aspecto, ya que el 46,9% se encuentra a título del esposo, el 9% de la esposa y sólo en el 2,7% de los casos, a nombre de ambos cónyuges en el 41,3% de los casos, no respondieron esta pregunta.

El análisis de la anterior tabla, lleva a confirmar la dificultad que tiene la mujer rural de acceder a créditos productivos agropecuarios, ya que no figura en el título de propiedad de su finca. (Tabla 10).

TABLA 10. *En nombre de quién se encuentra el título de propiedad de las fincas*

Quien tiene título	Familias	
	No.	%
Hombre	68	46,9
Mujer	13	9,0
Ambos	4	2,7
No responde	60	41,3
Total	145	100,0

5.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS POR LAS MUJERES DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DE TOMATE, PIMENTÓN, FRIJOL

Según resultados del presente estudio, se encontró que sólo el 33,8% de las mujeres realizan actividades que les generan ingresos; el 66,2% restantes, aducen que las actividades realizadas no les genera ingresos y por el contrario, la familia cuenta con esta mano de obra para el manejo del sistema productivo (Tabla 11)

TABLA 11. *Número y porcentaje de mujeres que realizan actividades que generan ingresos*

Realizan actividades	Mujeres	
	No.	%
Si	49	33,8
No	96	66,2
Total	145	100,0

Entre las actividades mencionadas, 16 en total, un buen número de ellas está relacionada con producción agropecuaria, donde sobresale el manejo de cultivos, en el 31,5%, cría de aves en el 18,5%; en tercera instancia aparecen otras como tener una tienda, ser madre comunitaria, modista, actividades pecuarias; igualmente, se mencionan la cría de cerdos, venta de queso y venta de leche, entre las principales, (Tabla 12).

TABLA 12. *Número de menciones y porcentaje de las actividades realizadas por la mujer*

Tipo de actividad	Menciones	%
Cultivos	17	31,5
Cría aves	10	18,5
Tienda	4	7,4
Madre comunitaria	4	7,4
Modista	3	5,5
Cría cerdos	3	5,5
Venta queso	2	3,7
Venta tomate	2	3,7
Promotora de salud	2	3,7
Venta leche	1	1,9
Floristería	1	1,9
Arreglo jardín	1	1,9
Profesora	1	1,9
Empleada doméstica	1	1,9
Coger café	1	1,9
Coger tomate	1	1,9
Total	54	100,2

Con relación al ingreso promedio mensual generado por las anteriores actividades, se tiene que éste es muy bajo, menos de $60.000 para el 26,9% de los casos. Los demás rangos aparecen con porcentajes demasiado bajos; sólo el 2,7% reciben más de $120.000 por estas actividades, lo cual lleva a deducir que son actividades productivas a muy pequeña escala o sin remuneración económica. (Tabla 13).

Se quiso indagar en el presente estudio, cuál era el acceso al crédito por parte de las mujeres y se encontró según la Tabla 14, que en el 90,3% de los casos no utilizan este recurso; sólo el 6,9% hacen uso de él.

TABLA 13. *Ingreso promedio de las familias*

Rango de Ingresos $ 000	Frecuencia	%
0 - 60	39	26,9
61 - 80	2	1,4
81 - 120	2	1,4
Mas de 120	4	2,7
No responden	98	67,6
Total	145	100,0

TABLA 14. *Número y porcentaje de mujeres que utilizan crédito*

Uso de crédito	Frecuencia	%
Si	10	6,9
No	131	90,3
No responde	4	2,7
Total	145	100,0

Con relación a las principales razones para que esta utilización sea tan baja, se encontró que un alto porcentaje (62,2%) no respondieron y éste guarda relación con el porcentaje de mujeres que no realizan actividades que generan ingresos (66,2% de la Tabla 11). Las razones expuestas para la no - utilización de dicho crédito, tienen que ver con que: no les gusta al 10,4%, no ven la necesidad el 7,4%, dificultad para conseguirlo al 6%, les da temor de quedar mal al 4,4% y aparecen otras razones como: dificultad para pagar, no tienen respaldo, no entiende como manejarlo, etc. (Tabla 15).

En cuanto a garantías solicitadas, el 30% de quienes hacen uso del crédito, anotan que les exigen escritura de la propiedad; aparecen otras con menos frecuencia como: fiador, hipoteca, gasteador entre otros.

TABLA 15. *Principales razones por las cuales no tienen crédito*

Razones	Frecuencia	%
No responde	84	62,2
No le gusta	14	10,4
No hay necesidad	10	7,4
Dificultad para conseguirlo	8	6,0
Miedo	6	4,4
Dificultad para pagar	4	3,0
No hay forma	3	2,2
No tiene respaldo	2	1,4
No entiende	2	1,4
Nunca ha solicitado	1	0,8
Pocas comodidades	1	0,8
Total	135	100,0

5.3 ROLES Y PARTICIPACION FAMILIAR

5.3.1 Jornada laboral: La jornada laboral de los cónyuges fluctúa entre 8,1 y 10,0 horas para el 42,1% de los esposos, en segundo lugar aparece con igual porcentaje, jornadas laborales de 6,1 y 8,0 horas para el 24,1% de la población de estudio e igualmente 24,1% para la jornada de 10,1 a 12 horas; para las mujeres, esta jornada en labores productivas es mas baja, de 1,1 a 2,0 horas y se encuentra el 24% de los casos, el 21,3% laboran de 2,1 a 4,0 horas diarias y este mismo porcentaje 21,3% para una hora/día. En promedio, la jornada laboral para el cónyuge es de (13,67) horas día y para la esposa es de 10,98 horas al día. Tabla 16.

TABLA 17. *Jornada laboral de los cónyuges de las familias productoras de tomate, pimentón y frijol en Antioquia. 1997*

Rango de tiempo - horas	MUJER		HOMBRE		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
No informa	23	15,9	9	6,2	32	11,0
0 - 1,0	31	21,3	0	0	31	10,7
1,1 - 2,0	36	24,9	1	0,7	37	12,7
2,1 - 4,0	31	21,3	0	0	31	10,7
4,1 - 6,0	16	11,0	1	0,7	17	5,9
6,1 - 8,0	2	1,4	35	24,1	37	12,7
8,1 - 10,0	6	4,2	61	42,1	67	23,3
10,1 - 12,0	-	-	35	24,1	35	12,0
12,1 – 14,0	-	-	3	2,1	3	1,0
Total	**145**	**100**	**145**	**100**	**290**	**100**

5.4 DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA LABORAL POR ROL

Teniendo en cuenta los promedios anteriores de la jornada tanto, para hombres como para mujeres, se determinaron los promedios relativos a cada rol como se aprecia en la Tabla 17.

En dicha información se hace énfasis en que la mujer con una jornada de 10,98 horas, continúa muy dedicada a actividades de tipo reproductivo, con una dedicación de 52,6% de su tiempo (5,77 horas), 24,9% a actividades productivas (2,73 horas), 7,1% en actividades comunitarias y el 15,5% (1,7 horas) en descanso.

La distribución de la jornada del cónyuge, que es de 13,67 horas, la orienta principalmente a labores productivas en el 68,4% (9,35 horas), interviene en el ámbito reproductivo sólo con el 10,6% de este tiempo o sea (1,45 horas), a actividades comunitarias dedica el 9,1% (1,25 horas) y al descanso el 11,9% (1,62 horas). Lo anterior lleva a la conclusión que el ámbito reproductivo, o doméstico – familiar, apenas empieza a tener una tímida intervención por parte del cónyuge y las actividades propias de este rol continúan siendo de la mujer. (Figura 1).

TABLA 17. *Promedio de horas por rol por cónyuge, según la jornada laboral*

Roles-género	Reproductivo		Productivo		Comunitario		Descanso		Total	
	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%	Horas	%
Hombre	1,45	10,6	9,35	68,4	1,25	9,1	1,62	11,9	13,67	100,0
Mujer	5,77	52,6	2,73	24,9	0,78	7,1	1,70	15,5	10,98	100,0

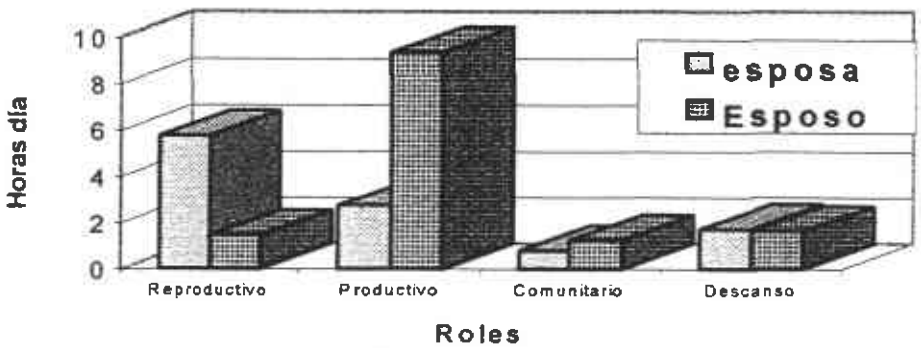

Figura 1. Comparación del tiempo en actividades por rol.Horas por día

5.5 TIEMPO DEDICADO A LAS ACTIVIDADES DE CADA ROL POR GENERO

5.5.1 Rol reproductivo.

En la tabla anterior se anotó que el hombre dedica el 10,6% de su jornada laboral a actividades reproductivas; estas tienen más relación con actividades que tienen que ver con su supervivencia, como es la toma de alimentos; las demás actividades tienen que ver con cargar leña y ayudar a cuidar los niños. Con relación a su esposa, ésta dedica buena parta de su jornada laboral a la preparación de alimentos, cuidado de los niños, arreglo de la ropa y recoger leña. (Tabla 18. Figura 1)

En la Figura 2, se presenta el diagrama de dispersión que muestra la tendencia de la relación entre la edad de la mujer y el tiempo que dedica a las labores reproductivas. Esta correlación positiva es muy baja con un coeficiente de correlación R= 0,0048 cercano a cero que indica una independencia de estas dos variables. El coeficiente de regresión encontrado de 0,0486, indica que por cada año en que se incremente la edad de la mujer, el tiempo en labores reproductivas se incrementa en 0,0486 minutos a partir de los 344 minutos y de acuerdo con la ecuación de regresión lineal presente en la Figura 2, dentro de los rangos de edad encontrados en el muestreo, se observa una concentración de los tiempos en labores reproductivas cercanos a la media y entre 200 y 500 minutos diarios dedicados a estas labores.

TABLA 18. *Tiempo dedicado a las actividades del rol productivo por cónyuge*

	ACTIVIDADES ROL REPRODUCTIVO							
GENERO	Preparar alimentos	Cuidar niños	Arreglo casa	Arreglo ropa	Traer leña	Tareas niños	Tomar alimento	TOTAL
Mujer	2,0	1,4	0,3	0,7	0,6	0,2	0,5	5,7
Hombre	-	0,2	-	-	0,2	-	1,0	1,4

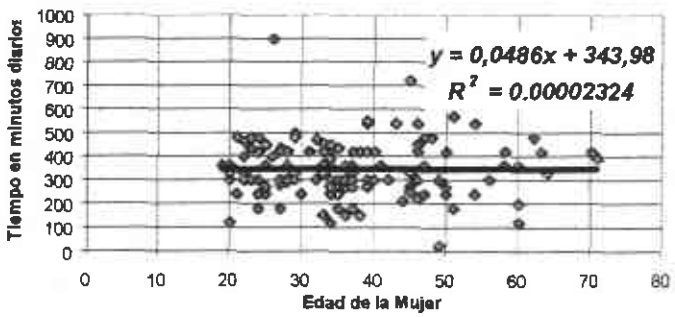

Figura 2. Edad mujer vs tiempo en labores reproductivas

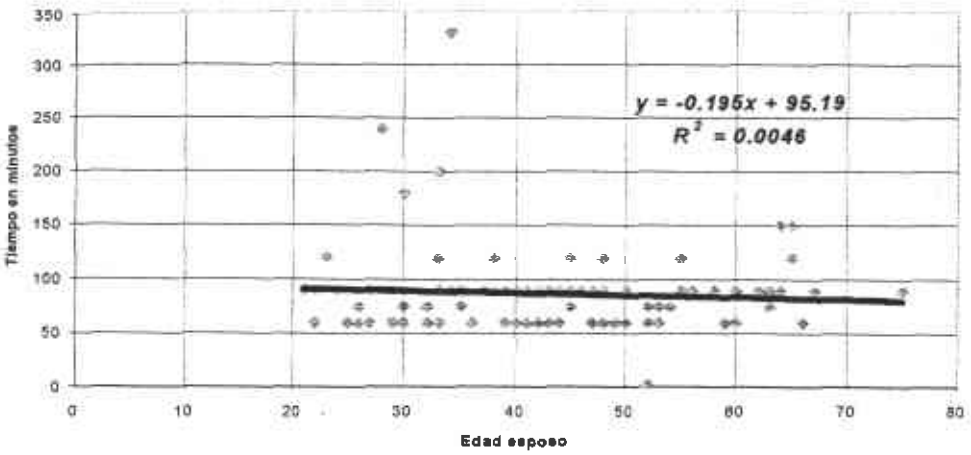

Figura 3. Edad esposo vs trabajo reproductivo

5.5.2. Rol productivo:

Al analizar la Tabla 19 sobre el tipo de actividad productiva en la que distribuyen el tiempo los cónyuges del presente estudio, se encontró que tienen dos actividades bien definidas que tienen que ver con la producción agrícola, producción pecuaria y venta de productos agropecuarios y así copan la jornada productiva de 9,35 horas/día, mientras que la esposa desarrolla actividades tanto agrícolas, pecuarias y de producción de alimentos para autoconsumo en la huerta familiar. Tabla 19.

TABLA 19. *Tiempo dedicado a las actividades del rol productivo por cónyuge*

GENERO	ACTIVIDADES					TOTAL
	Actividades Otras labores Agrícolas	Actividades Pecuarias		Venta de Productos	Modista	
Mujer	0,5	1,3	0,2	0,3	0,4	2,7
Hombre	7	1,0	1,1	-	0,2	9,3

En la Figura 4 se presenta el diagrama de dispersión que muestra la tendencia de la relación entre la edad del hombre y el tiempo dedicado a las labores productivas de la finca. Esta correlación es negativa baja con un coeficiente de correlación R= -0,1, indicando que a pesar de que hay poca relación entre estas variables, el tiempo en labores productivas disminuye un poco con la edad. El coeficiente de regresión encontrado de –0,865 indica que por cada año en edad en que se incrementa la edad del hombre, el tiempo en labores productivas disminuye en 0,86 minutos a partir de los 596 minutos de trabajo, dentro de los rangos de edad encontrados en la muestra y de acuerdo con la ecuación de regresión lineal presente en la Figura 4. En la figura se observa claramente que el tiempo en labores productivas se encuentran principalmente entre los 480 minutos y los 660 minutos (entre 8 y 11 horas de trabajo diario)

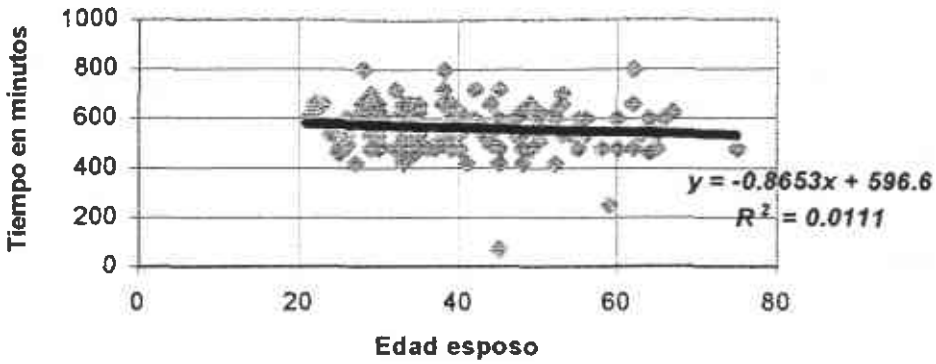

Figura 4. Edad esposo vs trabajo productivo

En la
la relación entre la edad de la mujer y el tiempo que esta dedica a las labores productivas. Esta correlación es negativa baja con un coeficiente de correlación R= 0,18 que indica cierta tendencia a disminuir el tiempo dedicado a labores productivas al aumentar la edad de la mujer. El coeficiente de regresión encontrado de –2.1878, indica que por cada año que se incrementa la edad de la mujer, el tiempo en labores productivas disminuye en 2,19 minutos a partir de los 2,42 minutos dentro de los rangos de edad encontrados en la muestra y de acuerdo con la ecuación de regresión lineal presente en la Figura 5. Se observa que a medida que se incrementa la edad a partir de los 40 años el tiempo en labores productivas está por debajo de los 150 minutos.

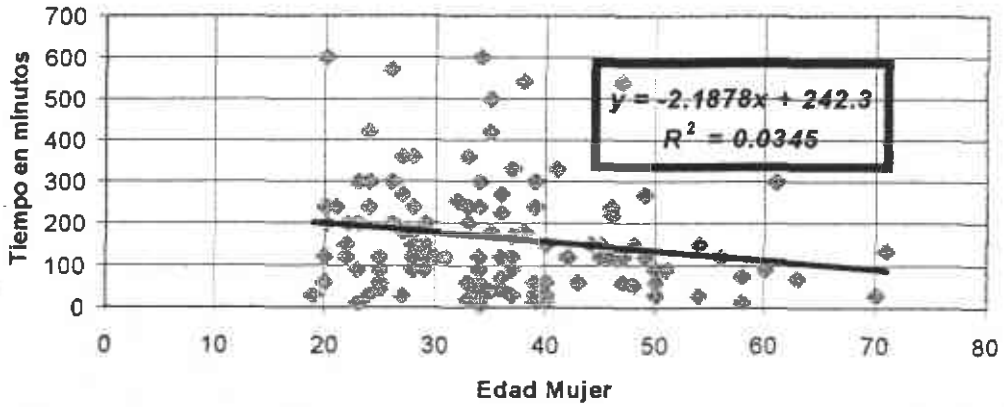

Figura 5. Edad mujer vs tiempo en labores productivas

5.6 CALENDARIO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Con perspectiva de género, se determinó el calendario de actividades de los sistemas de producción encontrados en la zona de estudio y que tienen el tomate (de mesa) como cultivo principal. Los productores manejan los cultivos bajo el concepto de rotación; un aspecto importante que describieron los productores de tomate es que lo utilizan para domar los terrenos nuevos, siembran dos veces en el mismo lote el cual rotan con otras especies como se verá en la Tabla 20, donde el 20,7% manejan el sistema tomate – frijol- pimentón, 15,9% tienen el sistema tomate – frijol –papa, el 12,4% manejan el sistema productivo tomate – frijol; en menos porcentaje, aparecen tomate – frijol – maíz.

5.6.1 Principales razones para utilizar estos sistemas de producción

Los motivos expuestos por las familias (hombres y mujeres), para preferir manejar estos sistemas de producción, indican que para el 23,5% lo hacen, buscando mayor rentabilidad, el 22,7% para evitar enfermedades en los cultivos, el 19% por tradición y costumbre. Aparecen otras razones en menor porcentaje pero que igualmente tienen valor al momento de tomar decisiones sobre qué sistema de producción manejar. Estas razones son: el buscar obtener buena producción (8,3%), mejorar suelos (5,3%), diversificación (3,8%), evitar plagas, aprovechar el entable construido etc. (Tabla 21).

TABLA 20. *Principales sistemas de producción encontrados en la zona*

Sistemas	No.	%
Tomate - Fríjol – pimentón	30	20,7
Tomate - fríjol – papa	23	15,9
Tomate – fríjol	18	12,4
Café (o)	13	9,0
Tomate - fríjol – maíz	11	7,7
Fríjol (o)	3	2,0
Tomate - fríjol - papa – maíz	3	2,0
Tomate - papa – pimentón	3	2,0
Café – yuca	2	1,4
Fríjol – maíz	2	1,4
Fríjol - papa – zanahoria	2	1,4
Café – fríjol	2	1,4
Otros (29)	33	22,7
Total	145	100,0

TABLA 21. *Principales razones por las cuales los productores utilizan los sistemas de producción en estudio*

Razones	No.	%
Evitar enfermedades	30	22,7
Tradición – costumbre	25	19,0
Mayor rentabilidad	31	23,5
Buena producción	11	8,3
Mejorar los suelos	7	5,3
Diversificación	5	3,8
Imposibilidad	4	3,0
Dejar descansar la tierra	4	3,0
Menores costos	3	2,3
Aprovechar entable	3	2,3
Evitar plagas	3	2,3
Aprovechar tiempo	2	1,5
Facilidad venta	2	1,5
Pequeño lote	2	1,5
Total	132	100,0
No responde	11	

5.6.2 Ejecutores de las principales actividades de producción de los sistemas productivos considerados prioritarios

Los tres sistemas de producción considerados prioritarios, son: Tomate, fríjol, pimentón, tomate – fríjol – papa y tomate – fríjol, para los cuales se efectuaron los análisis de rol productivo (ejecutores y calendario de actividades) a dos sistemas: tomate – frijol pimentón y tomate – fríjol – papa.

5.6.2.1 Componente tomate

Dadas las características del estudio, la perspectiva de género, se identificaron diferentes actividades y ejecutores, con el fin de analizar quién ejecuta, cuál actividad y si dentro de estas catorce actividades se da preferencia a determinados ejecutores, es decir, se da una distribución de tareas por género al interior de la familia.

En la Tabla 22 se analiza el número de menciones, ya que un ejecutor puede realizar varias actividades y una actividad puede ser ejecutada por diferentes miembros de la familia o ejecutores. Es así como la mujer participa en el 16,5% del total de actividades del cultivo, siendo más apreciable su vinculación en tareas como cosecha de tomate (52 menciones), postcosecha (29) amarre (24), fertilización (24), control de plagas y control de malezas, principalmente. El esposo tiene una alta participación, 41,2% de menciones que a su vez es acompañado por el hijo en el

16,8% y el obrero con el 18,4%. La hija igualmente colabora en porcentaje menos importante 7,1%. (Tabla 22).

5.6.2.2 Componente frijol

Es frijol es un alimento básico de la dieta de la familia antioqueña, es considerado un cultivo tradicional que se encuentra no sólo en el Oriente, en los municipios de El Peñol, Guatapé y Marinilla sino además en Uramita y Frontino del Occidente Antioqueño, el cual está siendo cultivado como un sistema con tomate de mesa – pimentón y en otros con papa y maíz. Con relación a las actividades de este cultivo y la participación de la familia, se encontró cómo la esposa y la hija participan en el 21,4% de las 1.377 menciones del total de 12 actividades o labores propias del cultivo; sobresale la participación en cosecha y postcosecha. Con relación a la participación del esposo e hijo se anota que éstos tienen la mayor responsabilidad en el manejo del cultivo, 62,3%, quienes además se ayudan con la contratación de obreros en el 16,2% de las menciones, en diferentes actividades del cultivo. (Tabla 23).

5.6.2.3 Componente pimentón

En este cultivo, la participación de la mujer cobra importancia; es así como se encontró que la esposa con su hija realiza el 28,5%, equivalente a 118 menciones, de las 415 menciones totales, en las que el esposo realiza el 43,1% y el hijo 14,2%. En las actividades o labores del cultivo realizadas por la mujer sobresale la cosecha con el 7,1%, preparación del entable en el 3,7%, postcosecha en el 2,9%; igualmente la mujer participa en menor proporción en cada una de las labores del cultivo. Tabla 25.

TABLA 22. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente agrícola, cultivo de tomate. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Aporque	No.	19	56	8	25	27	135
	%	1,1	3,2	0,5	1,4	1,6	7,8
Cosecha	No.	52	70	19	36	28	205
	%	3,0	4,0	1,1	2,0	1,7	11,9
Control enfermedades	No.	22	67	13	24	25	151
	%	1,3	3,9	0,8	1,4	1,4	8,8
Control malezas	No.	23	53	10	26	24	136
	%	1,3	3,0	0,6	1,5	1,4	7,9
Control plagas	No.	23	70	12	25	30	160
	%	1,3	4,0	0,7	1,4	1,8	9,3
Fertilización	No.	24	61	8	19	30	142
	%	1,4	3,5	0,5	1,1	1,8	8,2
Postcosecha	No.	29	36	8	17	15	105
	%	1,7	2,0	0,4	1,0	0,9	6,1
Preparación terreno	No.	18	75	9	29	35	166
	%	1,0	4,3	0,6	1,7	2,0	9,6
Siembra	No.	13	44	8	20	24	109
	%	0,8	2,5	0,5	1,1	1,4	6,3
Preparación semillero	No.	15	47	10	22	18	112
	%	0,9	2,8	0,6	1,3	1,0	6,5
Transplante	No.	10	38	3	12	15	78
	%	0,6	2,2	0,2	0,7	0,9	4,5
Entable	No.	7	28	4	13	13	65
	%	0,4	1,7	0,2	0,8	0,8	3,8
Podas	No.	6	19	1	3	8	37
	%	0,3	1,1	0,1	0,2	0,5	2,1
Amarre	No.	24	50	7	21	20	122
	%	1,4	3,0	0,4	1,2	1,2	7,1
Total	No.	285	714	120	292	312	1723
	%	16,5	41,2	7,1	16,8	18,4	100,0

TABLA 23. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente agrícola, cultivo de frijol. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Aporque	No.	15	62	8	24	26	136
	%	1,1	4,5	0,7	1,8	1,9	9,9
Cosecha	No.	45	60	15	29	18	167
	%	3,3	4,3	1,1	2,1	1,3	12,1
Control enfermedades	No.	14	60	8	28	21	131
	%	1,0	4,3	0,6	2,0	1,5	9,5
Control malezas	No.	16	55	7	25	20	123
	%	1,1	4,0	0,5	1,9	1,4	8,9
Control plagas	No.	18	67	10	30	25	150
	%	1,3	4,9	0,8	2,1	1,9	10,9
Fertilización	No.	17	62	10	30	22	141
	%	1,2	4,5	0,8	2,2	1,6	10,2
Postcosecha	No.	30	34	9	14	8	95
	%	2,1	2,5	0,7	1,0	0,6	6,9
Preparación terreno	No.	19	84	8	27	36	174
	%	1,4	6,1	0,6	2,0	2,7	12,6
Siembra	No.	17	81	8	30	33	169
	%	1,2	5,9	0,6	2,2	2,4	12,3
Entable	No.	3	5	1	3	2	14
	%	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1	1,0
Podas	No.	1	1	0	0	0	2
	%	0,1	0,1	0	0	0	0,1
Amarre	No.	13	33	2	16	11	75
	%	1,0	2,4	0,1	1,1	0,8	5,4
Total	No.	208	604	87	256	222	1377
	%	14,9	43,7	6,5	18,6	16,2	100,0

5.6.2.4 Componente papa

Se aclara que la papa manejada en el sistema tomate – frijol – papa se presenta en los municipios de Guatapé, Marinilla y El Peñol. Para este cultivo, la participación de la mujer e hija es menor, 11,4% del total de 396 menciones y en la que el esposo e hijo interviene en el 68,5% de las menciones; igual que los anteriores componentes agrícolas, se cuenta con la contratación de obreros, los cuales participan en todas las labores del cultivo. En el occidente se maneja tomate – frijol –pimentón y tomate – frijol. (Tabla 25).

Con los cuadros anteriores, se elaboró un resumen del componente agrícola (Tabla 26, Figura 6) por cultivo y se puede visualizar dónde se da mayor participación de la

familia en el proceso productivo, al respecto se anota que la mujer tiene una mayor intervención en el cultivo del tomate 9,8%, en segundo lugar el frijol con el 7,1%, el tercero es para el cultivo del pimentón con el 2,9%.

Al analizar la información relacionada con la participación de la mujer en el proceso productivo que se acaba de presentar, se puede anotar, cómo la mujer ha empezado a salir del ámbito doméstico familiar del rol reproductivo, al espacio o rol productivo, pues además es claro que estos sistemas productivos son manejados con mano de obra familiar, donde la mujer y los hijos cumplen funciones muy específicas. Loaiza y colaboradores (1997) al investigar factores de adopción de tecnología en el sistema papa – pastos – leche en el Oriente Antioqueño, encontraron que la utilización de la mano de obra familiar, la rentabilidad del sistema, el mejoramiento de los suelos por el cultivo de la papa y el mercadeo seguro de la leche, son los factores principales de adopción de tecnología entre quienes manejan este sistema.

TABLA 24. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente agrícola, cultivo de pimentón. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Aporque	No.	4	17	3	5	7	36
	%	1,0	4,1	0,8	1,2	1,7	8,8
Cosecha	No.	21	19	9	9	3	61
	%	5,0	4,6	2,1	2,1	0,8	14,6
Control enfermedades	No.	6	21	5	7	6	45
	%	1,4	5,0	1,2	1,7	1,4	10,7
Control malezas	No.	4	15	3	5	5	32
	%	1,0	3,7	0,8	1,2	1,2	7,9
Control plagas	No.	6	22	5	7	6	46
	%	1,4	5,3	1,2	1,7	1,4	11,0
Fertilización	No.	7	20	6	8	8	49
	%	1,7	4,9	1,4	2,0	2,0	12,0
Postcosecha	No.	10	7	2	1	1	21
	%	2,4	1,7	0,5	0,2	0,2	5,0
Preparación terreno	No.	5	26	4	7	11	53
	%	1,2	6,2	1,0	1,7	2,6	12,7
Siembra	No.	0	1	0	0	0	1
	%	0	0,2	0	0	0	0,2
Entable	No.	8	23	7	8	9	55
	%	2,0	5,5	1,7	2,0	2,1	13,3
Podas	No.	2	2	1	1	0	6
	%	0,5	0,5	0,2	0,2	0	1,4
Amarre	No.	0	6	0	1	3	10
	%	0	1,4	0	0,2	0,8	2,4
Total	No.	73	179	45	59	59	415
	%	17,6	43,1	10,9	14,2	14,2	100,0

TABLA 25. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente agrícola, cultivo de papa. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Aporque	No.	4	20	1	10	10	45
	%	1,0	5,0	0,2	2,5	2,6	11,3
Cosecha	No.	8	22	3	11	10	54
	%	2,0	5,5	0,8	2,8	2,6	13,7
Control enfermedades	No.	1	21	2	11	7	42
	%	0,2	5,3	0,5	2,8	1,8	10,6
Control malezas	No.	1	12	0	8	6	27
	%	0,2	3,0	0	2,0	1,5	6,7
Control plagas	No.	1	19	2	9	7	38
	%	0,2	4,8	0,5	2,3	1,8	9,6
Fertilización	No.	3	19	2	8	6	38
	%	0,8	4,8	0,5	2,0	1,5	9,6
Postcosecha	No.	6	15	2	9	10	42
	%	1,5	3,9	0,5	2,3	2,5	10,7
Preparación terreno	No.	3	26	1	13	12	55
	%	0,8	6,6	0,2	3,3	3,0	13,9
Siembra	No.	4	25	2	13	11	55
	%	1,0	6,3	0,5	3,3	2,8	13,9
Total	No.	31	179	15	92	79	396
	%	7,7	45,2	3,7	23,3	20,1	100,0

TABLA 26. *Resumen número y porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente agrícola, principales cultivos. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Frijol	No.	208	604	87	256	222	1377
	%	5,0	14,5	2,1	6,2	5,3	33,1
Tomate	No.	285	714	120	292	312	1723
	%	6,9	17,2	2,9	7,0	7,5	41,5
Papa	No.	31	179	15	92	79	396
	%	0,7	4,3	0,4	2,2	1,9	9,5
Pimentón	No.	73	179	45	59	59	415
	%	1,8	4,3	1,1	1,4	1,4	10,0
Maíz	No.	12	62	4	15	25	118
	%	0,3	1,5	0,1	0,4	0,6	2,8
Café	No.	10	69	5	21	22	127
	%	0,2	1,7	0,1	0,5	0,5	3,1
Total	No.	619	1807	276	735	719	4156
	%	14,9	43,5	6,6	17,7	17,3	100,0

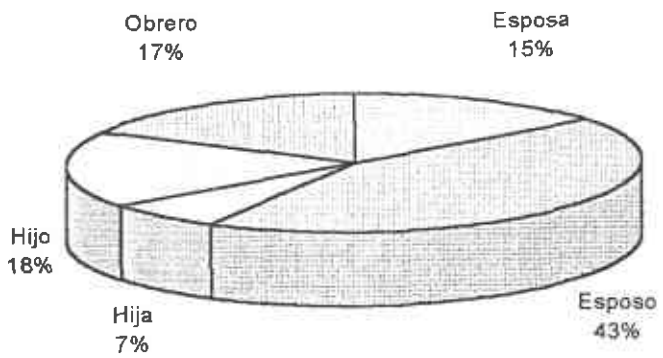

Figura 6. Participación por género en las actividades del componente agrícola

5.7 COMPONENTE PECUARIO

Las especies de este componente se tuvieron en cuenta en el presente estudio, dado que hacen parte de los sistemas productivos de la familia campesina, aún más, son las mujeres, esposa e hijas, quienes tienen a su cargo este manejo; además, para la zona del occidente de Antioquia, no se tienen datos que confirmen lo anterior como si se tienen para el Oriente Antioqueño.

Al respecto, se encontró que el 43% de la población tiene bovinos, 35,3% poseen aves, el 15,8% tienen cerdos, aparecen los equinos con el 14% (Tabla 27).

5.7.1 Bovinos

Con relación a participación por ejecutor en las actividades de esta especie se encontró: la esposa e hija tienen una participación del 28,3% del total de menciones, el esposo interviene en el 58,8% y el hijo en el 11,5%; la contratación de obreros es muy baja. Al indagar qué labores realizan los miembros de la familia por género, se encontró que el ordeño es la actividad con mayor participación de la mujer con el 11,5%, en la alimentación con el 11,2%, en las demás labores, su vinculación es muy poca, aunque si aparezca como es el caso de control de parásitos, pastoreo y vacunación. Las labores que parecen ser más complicadas como control de parásitos y vacunación, son responsabilidad del esposo e hijo. (Tabla 28).

5.7.2 Aves

En el manejo de las aves sí le corresponde a la mujer estar más vinculada en el proceso productivo, en el 82% de las menciones con su hija; esposo e hijo participan en el 18%. Estas aves se manejan en forma tradicional, solo le suministran alimentación, muy poco control de enfermedades y vacunas. (Tabla 29).

5.7.3 Cerdos

En cuanto al manejo de los cerdos, la división de actividades por género es muy equitativo, es así cómo para la esposa ésta es de 43,8%; el esposo participa con el 45,3%. En cuanto a las actividades propias de esta especie, se tiene que la alimentación y el aseo de las instalaciones o porquerizas, es atendida en el 23,4% de los casos por la esposa e hija para la primera labor, para la segunda es del 14,6%. El control de parásitos, vacunaciones y castraciones, son actividades que están bajo la responsabilidad del esposo e hijo. (Tabla 30).

TABLA 27. *Principales especies pecuarias mencionadas por los agricultores de la zona en estudio. Antioquia 1997*

Especie	No.	%
Aves	83	35,3
Bovinos	80	43,0
Cerdos	37	15,8
Equinos	35	14,0
Total	235	100,0

TABLA 28. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente pecuario, especie bovinos. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Alimentación	No.	34	53	11	19	1	118
	%	8,5	13,3	2,7	4,8	0,2	29,5
Castrar	No.	0	1	0	0	1	2
	%	0	0,2	0	0	0,2	0,4
Control parásito	No.	4	59	3	8	0	74
	%	1,0	15,0	0,7	2,0	0	18,7
Ordeño	No.	40	33	6	7	0	86
	%	10,0	8,3	1,5	2,0	0	21,8
Pastoreo	No.	8	40	3	6	1	58
	%	2,0	10,0	0,7	1,5	0,2	14,4
Vacunación	No.	3	47	2	5	5	60
	%	0,7	12,0	0,5	1,2	0,7	15,1
Total	No.	89	233	25	45	6	398
	%	22,2	58,8	6,1	11,5	1,3	100,0

TABLA 29. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente pecuario, especie aves. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Total
Alimentación	No.	73	8	2	6	89
	%	73,0	8,0	2,0	6,0	89,0
Control enfermedades	No.	5	0	0	1	6
	%	5,0	0	0	1,0	6,0
Vacunación	No.	2	1	0	2	5
	%	2,0	1,0	0	2,0	5,0
Total	No.	80	9	2	9	100
	%	80,0	9,0	2,0	9,0	100,0

TABLA 30. *Porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente pecuario, especie cerdos. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Total
Alimentación	No.	30	10	1	3	44
	%	22,7	7,6	0,7	2,3	33,6
Aseo instalaciones	No.	18	8	1	4	31
	%	13,6	6,0	1,0	3,0	23,7
Castrar	No.	1	10	0	1	12
	%	0,7	7,6	0	0,7	9,2
Control parásitos	No.	4	15	0	1	20
	%	3,0	11,3	0	1,0	15,3
Corte colmillos	No.	2	6	0	0	8
	%	1,5	4,5	0	0	6,0
Vacunación	No.	3	11	0	2	16
	%	2,3	8,3	0	1,5	12,2
Total	No.	58	60	2	11	131
	%	43,8	45,3	1,7	8,5	100,0

El resumen de la participación por ejecutor en las actividades del componente pecuario se observa en la Tabla 31 donde aparece que del total de 630 menciones, 227 son realizadas por la esposa, equivalentes al 36%, el 47,9% corresponden al esposo (302 menciones), el hijo participa con el 10,3% (65 menciones) y la hija con el 4,6% o sea (29 menciones). (Tabla 31. Figura 7)

Es importante resaltar, cómo el manejo de las especies animales lo realiza la familia con un poco más de compromiso de parte de las mujeres, en unas actividades muy específicas. Igualmente, parte de esta producción abastece los requerimientos nutricionales de la familia.

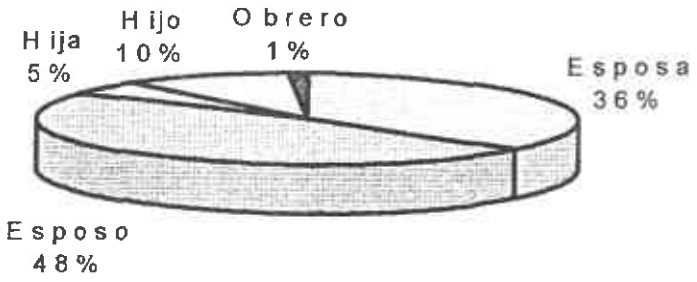

Figura 7. Participación por género en las actividades del componente Pecuario

5.8 ROL CUMUNITARIO

Con relación al género como determinante de la participación en organizaciones, parece confirmarse el concepto de Pilar Campaña (1992) que "las mujeres tradicionalmente se consideran participando sólo del espacio privado debido a su papel asignado socialmente, no se sienten estimuladas para integrar organizaciones. Generalmente las organizaciones son vistas como instancias del espacio público, ligado a la actividad productiva".

TABLA 31. *Resumen número y porcentaje de menciones de participación por ejecutor en las actividades del componente pecuario. Antioquia 1997*

Actividades		Esposa	Esposo	Hija	Hijo	Obrero	Total
Aves	No.	80	9	2	9	0	100
	%	12,7	1,4	0,3	1,4	0	15,9
Bovinos	No.	89	233	25	45	6	398
	%	14,1	37,0	4,0	7,1	0,9	63,2
Cerdos	No.	58	60	2	11	1	132
	%	9,2	9,5	0,3	1,7	0,1	20,9
Total	No.	227	302	29	65	7	630
	%	36,0	47,9	4,6	10,3	1,1	100,0

En el presente estudio se encontró que al rol comunitario, el esposo le dedica 75 minutos al día (1,25 hora) y la esposa dedica 47 minutos (0,78 horas). En este tiempo, la esposa asiste a reuniones de padres de familia de los escolares, a grupos de oración, visitas a familiares y vecinos y reuniones de acción comunal, mientras los esposos anotaron que este tiempo lo dedican al diálogo con otros agricultores, a participar en reuniones familiares y hacer oración.

Lo anterior lleva a concluir que la población del estudio, no tiene experiencia ni visión de gestores del desarrollo.

En cuanto al tiempo dedicado al descanso por parte de loa cónyuges, se encontró que la esposa descansa 1,6 horas /día (97 minutos), los cuales dedica en el 100% de los casos, a ver televisión. En el caso de la esposa, ésta descansa en promedio 1,7 horas (102 minutos) que los dedica a ver televisión y a leer.

5.9 ACCESO Y CONTROL

El acceso y control contempla, como se dijo en el marco conceptual, dos aspectos a considerar: los recursos utilizados en la producción de los sistemas del estudio y los beneficios derivados de los mismos. También, analizado por diferentes autores, el género como elemento de toma de decisiones, quién decide y cómo se decide a nivel del hogar con relación a los roles reproductivos (acceso y control). El dominio puede ser de la esposa, el esposo o ambos.

5.9.1 Recursos

5.9.1.1 Acceso a los recursos

Para su análisis se tuvo en cuenta ocho tipos de recursos, los cuales se conceptualizan a través de once preguntas, tal como se aprecia en la Tabla 32.

La tierra, quién la cultiva, que en el 78,6% de los casos es el esposo, el 3,4% la esposa y el 17,9% tienen acceso a este recurso ambos esposos, cuando se analizó en cuadros anteriores la participación de la mujer en la producción agropecuaria, se encontró su real vinculación a los procesos productivos; sin embargo, ella no tiene acceso a este importante recurso que vio además cuando se indagó a nombre de quien se encuentra la propiedad y se ve cómo estos datos guardan relación con el análisis de los recursos; todo hace concluir que ella es solo actor en estos procesos y su medio cultural la hace condicionado a actuar como tal.

El recurso crédito como tal no parece ser operativo actualmente en el sector rural y así lo confirma al menos en este grupo de estudio, donde sólo el 29,6% y el 31,7 de los esposos la tramitan y reciben, para un 2,7% y 1,4% de las esposas, respectivamente.

La maquinaria y equipo es otro de los recursos al cual poco acceden las mujeres ya que su uso es casi exclusivo de los esposos, 74,5%; estos equipos son generalmente tradicionales como fumigadoras de espalda, palas, picos, pues no se dispone de tecnologías apropiadas o avanzadas que hagan más productivas o aligeren estas labores.

La comercialización y el mercadeo, igualmente son función del esposo en el 80,7%. El mercado de la familia y suministro del dinero para su compra, es igualmente función del esposo, en el 71,7% y 89,6%, respectivamente.

La asistencia técnica y la capacitación no están llegando a estos grupos de población rural, pues en el presente estudio se encontró que sólo la reciben el 29% de los esposos y el 2% de las esposas, un alto porcentaje, el 64,1% de los casos, aunque aparece como no responden, la realidad es que nunca la han recibido.

En cuanto la posesión o pertenencia de los semovientes, se da cierta equidad a nivel de los cónyuges en cuanto a posesión de los semovientes, de los cuales el 29% pertenecen a la esposa y el 35,2% a ambos. Al efectuar los promedios de este acceso a los recursos, se encontró que el esposo tiene acceso al 54,7% de los recursos, la mujer sólo al 6% y ambos al 11,9%. (Figura 8)

TABLA 32. *Acceso a los recursos por parte de los cónyuges de las familias productoras en Antioquia. 1997*

Recurso	Concepto	Esposo		Esposa		Ambos		no resp		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Tierra	Quien la cultiva	114	78,6	5	3,4	26	17,9			145	
Crédito	Quien tramita	43	29,6	4	2,7	2	1,4	96	66,3	145	
	Quien recibe	46	31,7	2	1,4			97		145	
Equipo	Quien utiliza	108	74,5	3	2,0	9	6,2	25	17,3	145	
Mercado	Quién comercializa	117	80,7	5	3,4	13	9,0	10	6,9	145	
	Quien lo hace	104	71,7	17	11,7	24	16,5		-	145	
	Quién suministra $	130	89,6	5	3,4	10	6,9		-	145	
Ast Técnica	Quien recibe	42	29,0	3	2,0	7	4,8	93	64,1	145	
Capacitación	Quien recibe	13	9,0	30	20,7	15	10,3	87	60,0	145	
Semovientes	A quién pertenecen	21	14,5	42	29,0	51	35,2	31	21,3	145	
Mano obra	Utiliza familiar	73	50,3	3	2,0	28	19,3	41	28,2	145	
	Utiliza contratada	64	44,1	1	0,7	11	7,6	69	47,6	145	
	Utiliza prestada	17	11,7	0	-	1	0,7	127	87,6	145	
Insumos	Utiliza semillas	112	77,2	5	3,4	22	15,2	6	4,0	145	
	Utiliza fertilizantes	115	79,3	5	3,4	21	14,5	4	2,7	145	
	Utiliza Plaguicidas	117	80,7	5	3,4	17	11,7	6	4,0	145	
	Utiliza abono orgánico	112	77,2	6	4,0	19	13,1	8	5,5	145	
			54,7		6,0		11,9		28		

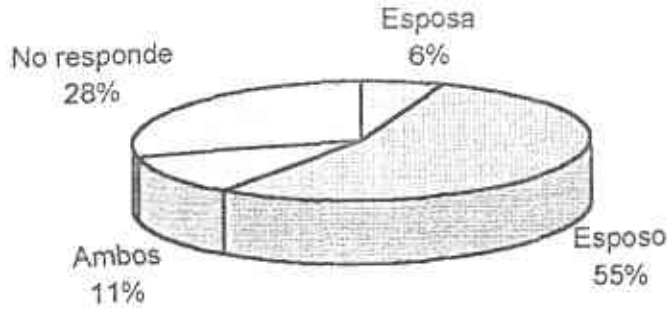

Figura 8. Acceso promedio a los recursos por los cónyuges

5.9.1.2 Control sobre los recursos

La Tabla 33 se presenta el análisis de la toma de decisiones en el control sobre los recursos (nueve en total) y a la luz de diferentes conceptos: Se encontró que el esposo en el 75,2% de los casos es el que ejerce el control sobre un importante recurso como lo es la tierra, sólo el 2,7% la mujer y 16,5% para ambos cónyuges; así uno a uno los recursos de la Tabla 33 pero a nivel de promedio porcentual para el total de recursos, se tiene que el 49,5% de los esposos son los que ejercen el control sobre éstos, 5,9% de las esposas tienen este control y sólo 12,7% lo ejercen ambos esposos, datos que se observan también en la Figura 9.

5.9.2 Acceso a los beneficios

Analizados en forma separada, se identifican beneficios que tienen que ver directamente con los ingresos, pues quien tiene acceso a éstos, en el 80,7% de los casos es el esposo, la esposa en el 5,6% y ambos en el 12,4%. En términos generales, los conceptos de la Tabla 34, se ajustan más al uso de recursos económicos para satisfacer otras demandas de necesidades de la familia, como son salud, educación y participación que, en términos globales, se presentan porcentajes muy similares de acceso a dichos beneficios, 16,5 para los esposos, 18,8% para las esposas y 14,4% para ambos cónyuges. (Tabla 34, Figura 10).

TABLA 33. *Control sobre los recursos por parte de los cónyuges de las familias productoras en Antioquia. 1997*

Recurso	Concepto	Esposo		Esposa		Ambos		no resp		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Tierra	Decide que cultivo	109	75,2	4	2,7	24	16,5	8	5,6	145	
	Dec. que parte	89	61,4	2	1,4	14	9,6	40	27,6	145	
Crédito	Decide cuándo y quién	40	27,6	2	1,4	5	3,4	98	67,6	145	
Equipo	Quién utiliza	102	70,3	2	1,4	7	4,8	34	23,5	145	
Mercado	Decide vender	118	81,4	5	3,4	16	11,0	6	4,2	145	
	Decide comprar	74	51,0	16	11,0	53	36,6	2	1,4	145	
Ast Técnica	Decide solicitar	41	28,2	3	2,2	5	3,4	96	66,2	145	
Capacitación	Decisión asistir	16	11,0	30	20,7	12	8,3	87	60,0	145	
Semovientes	Decisión compra	33	22,7	38	26,2	39	27,0	35	24,1	145	
	Decisión venta	22	15,1	22	15,3	20	13,8	81	55,8	145	
Mano obra	Quién decide uso familiar	76	52,4	3	2,2	25	17,2	41	28,2	145	
	Quién decide uso contratista	61	42,0	1	0,8	13	9,0	70	48,2	145	
	Quién decide. uso prest	16	11,0	0	-	2	1,4	127	87,6	145	
Insumos	Decide uso semillas	115	79,4	5	3,4	21	14,5	4	2,7	145	
	Decide uso fertilizantes	117	80,8	5	3,4	19	13,1	4	2,7	145	
	Decide uso plaguicidas	112	77,2	5	3,4	17	11,8	11	7,6	145	
			49,5		5,9		12,7		31,8		

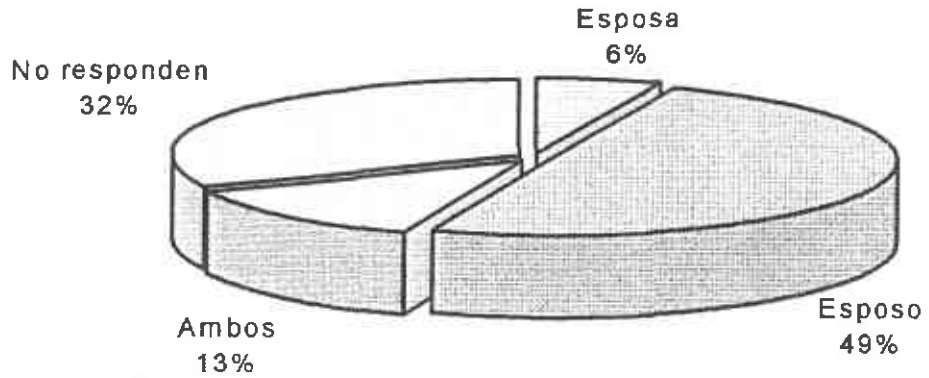

Figura 18. Control promedio sobre los recursos

TABLA 34. *Acceso a los beneficios por parte de los cónyuges de las familias productoras en Antioquia. 1997*

Beneficio	Concepto	Esposo		Esposa		Ambos		no resp		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ingresos	Quien recibe	117	80,7	8	5,6	18	12,4	2	1,3	145	
Salud	Quien lleva niños	6	4,1	71	49,0	52	35,9	16	11,0	145	
Educación	Quien matricula	8	5,5	67	46,3	7	4,8	63	43,4	145	
	Quien suministra recursos	49	33,8	11	7,6	21	14,5	64	44,1	145	
	Quien asiste reuniones	3	2,0	56	38,7	23	15,9	63	43,4	145	
Participación comunitaria	Quien participa act religiosas	2	1,3	1	0,7	23	15,9	119	82,1	145	
	Quien participa act. Politicas	1	0,7	1	0,7	0	-	143	98,6	145	
	Quien participa act. Sociales	2	1,3	4	2,7	4	2,7	135	93,3	145	
	Quien participa act. Organizativa	29	20,0	28	19,4	40	27,5	48	33,1	145	
TOTAL	% Promedio		16,5		18,8		14,4		50,2		

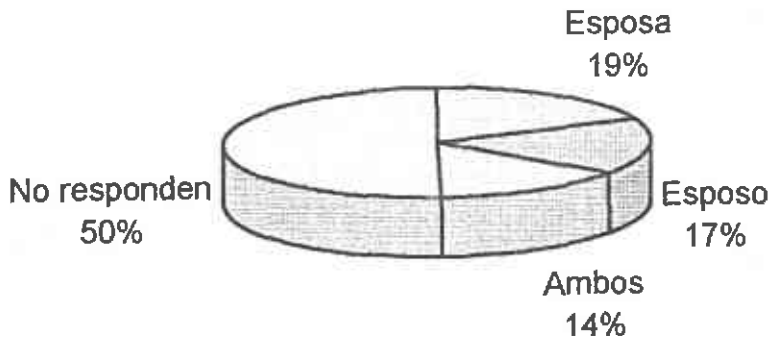

Figura 10. Acceso promedio a los beneficios

5.9.3 Control sobre los beneficios

Con relación a quién ejerce el control sobre los beneficios y decisiones sobre algunas de las necesidades de la familia a la luz de quién ejerce dicho control, se encontró que el control sobre los beneficios con relación a los ingresos familiares, lo ejerce el esposo en el 63,4% de los casos, sólo el 4,3% de las mujeres ejercen dicho control y el 31,7% ambos esposos.

En porcentajes globales, en el 30,8% de los casos lo ejercen ambos esposos, dato importante que permite pensar que se está abriendo un espacio a la toma de decisiones con participación un poco más allá de la esposa. (Tabla 35. Figura 11).

Los datos aportados en este capítulo de acceso y control a recursos y beneficios , son menos de lo esperado, pues es información que aún presenta dificultades para su recolección tanto a nivel del encuestador como de quien responde la encuesta; además, es información importante que poco a poco se tiene que refinar los instrumentos y métodos tanto para la toma de información como para su análisis.

TABLA 35. *Control sobre los beneficios por parte de los cónyuges de las familias productoras en Antioquia. 1997*

Beneficio	Concepto	Esposo		Esposa		Ambos		no resp		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ingresos	Quien dispone	92	63,4	6	4,3	46	31,7	1	0,7	145	100
Salud	Quien decide servicios salud	4	2,7	24	16,2	103	71,0	14	9,6	145	100
Educación	Quien decide educación	0	-	16	11,1	67	46,2	62	42,7	145	100
	Quien decide edad	0	-	15	10,4	69	47,6	61	42,0	145	100
Participación comunitaria	Quien decide act. Religiosas	2	1,4	3	2,0	28	19,3	112	77,3	145	100
	Quien decide act. Políticas	1	0,7	2	1,4	0	-	142	97,9	145	100
	Quien decide act. Sociales	2	1,4	4	2,7	6	4,1	133	91,8	145	100
	Quien decide act. Organizat	31	21,4	27	18,6	37	23,5	50	34,5	145	100
	% Promedio		11,5		8,2		30,8		49,5		

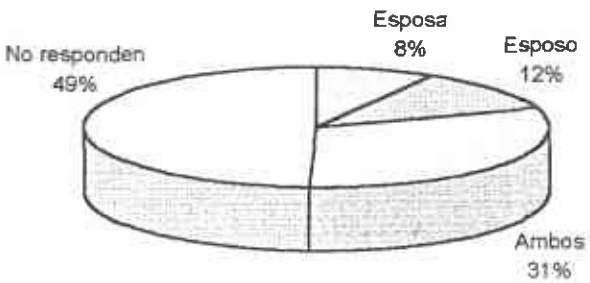

Figura 11. Control promedio sobre los beneficios

5. CONCLUSIONES

En la revisión de literatura realizada para los estudios de género, por el grupo conformado en CORPOICA para tal fin y cómo se anotó en la metodología, fue necesario adaptar instrumentos ya existentes en unos casos y crearlos en otros, con su correspondiente metodología de aplicación a través de grupos interdisciplinarios, previo entrenamiento. Se anota además, que los trabajos existentes son igualmente puntuales o se orientan a estudios de casos donde se analizan una o dos variables. Los procesos metodológicos del cómo efectuarlos parece ser que se tienen que ir construyendo poco a poco, a partir no sólo de estos primeros pasos de diagnóstico, sociocultural, económico y tecnológico, sino de los aportes de los estudiosos en estos campos y las experiencias institucionales para allegar más análisis crítico acerca del cómo continuar profundizando en ellos y más aún cómo formular las etapas o fases siguientes y darles continuidad a dichos estudios.

Las principales conclusiones que se extraen del estudio, en relación con las características de las familias productoras de tomate de mesa – pimentón – frijol, se refieren a que:

- Estas familias pertenecen al complejo cultural antioqueño y dentro de éste, a dos subregiones naturales; Oriente y Occidente Antioqueño. Estas familias son tradicionales por naturaleza, dedicadas a actividades agropecuarias desde sus ancestros, que le han marcado muy profundamente el papel a cumplir en las etapas de desarrollo de la familia en los roles productivos y reproductivo; el rol comunitario y de participación social, aún sigue muy limitado al interior de la familia, con muy poca diferencia entre los géneros.

- También es cierto que se han dado cambios en los últimos años con relación al tamaño y conformación de los hogares, con altos porcentajes de familias nucleadas (90,3%). Estas son familias jóvenes en edad económicamente activa; sobresale en algunos casos que la mujer llega un poco más temprano que el hombre a conformar su hogar. El número de hijos tiene una distribución similar entre quienes tienen un solo hijo (18,6%), 2 hijos (19,1%), 3 hijos (20,1%), 4 hijos (17.9%), siendo este último el mayor número, con un porcentaje relativamente alto.

- La escolaridad de los esposos se ubica en primaria baja (1-3 años) para el 51,6% y en primaria alta para el 31,5%. Con relación a la escolaridad de los hijos, se tiene una población joven y actualmente cursando estudios, aún a nivel universitario; vale la pena mencionar la importancia que a nivel rural viene tomando el sistema SAT (Sistema de Aprendizaje Tutorial).

- En cuento al sistema tenencial, continúa predominando el ser pequeños y medianos productores, cuyo título de propiedad de encuentra a nombre del esposo en un buen número de casos, con una tímida presencia de casos en los que las mujeres ya aparecen como tal; se espera que a medida que ella tenga este dominio de la propiedad, pueda tener más acceso a la producción, a créditos y otros recursos que se verán más adelante.

- Este estudio confirma igualmente lo encontrado en otros estudios del nivel internacional y nacional, que tratan la participación de la mujer y sus funciones en los procesos de producción agropecuaria, pues se encontró como el 33,8% de las esposas realizan actividades que le generan ingresos y un porcentaje alto que dice no recibir ingresos, pero que de una u otra forma se encuentra vinculada a estos procesos. Los ingresos percibidos son muy bajos, pero en su economía familiar son importantes.

- Se encontró una jornada laboral de 13,67 horas /día en promedio para los esposos y de 10,98 horas /día para la esposa.

- Con relación al perfil de labores diarias de ambos esposos o mejor de las funciones de la familia en los diferentes roles, se encontró: la mujer continúa muy vinculada a actividades del rol reproductivo con una dedicación de 5,77 horas / día, 24,9% a actividades productivas (2,73 horas), 7,1% en actividades comunitarias y el 15,5% (1,7 horas /días) al descanso. El cónyuge invierte el 68,4% de su tiempo en actividades del rol productivo. En acompañamiento a su esposa en el ámbito familiar o reproductivo, sólo le dedica 1,45 horas al día o sea el 10,6% de su tiempo, a actividades comunitarias el 9,1% (125 horas) y al descanso, 11,9% de su tiempo (1,62 horas), llevando a concluir que el espacio doméstico, donde se reproducen lo patrones de comportamiento sociocultural, familiar y educativo, aún siguen siendo responsabilidad de la mujer, con muy poca participación o acompañamiento del esposo, en estos sistemas de producción analizados.

- La participación de los géneros en los procesos productivos del estudio, presentan una clara intervención de la mujer tanto en el sistema tomate – frijol - pimentón como tomate – frijol – papa y tomate – frijol. Se aclara además, que para el caso de la subregión de Occidente, la vinculación de la mujer en estos cultivos es muy reciente (1992), no así en el Oriente. La mujer, si bien tiene unas actividades con mayor número de menciones en su participación: cosecha, postcosecha, entable, fertilización, también es cierto que interviene en todas las actividades de los renglones de los sistemas de producción estudiados. La participación de la mujer en la producción pecuaria (bovinos, aves, cerdos) es muy alta, con actividades muy definidas en alimentación, ordeño, aseo de instalaciones, control de parásitos, pero además interviene en menor número de menciones en las demás actividades propias de los sistemas pecuarios.

- En cuanto al acceso y control sobre recursos y beneficios, los resultados obtenidos en el presente estudio son similares a las referencias existentes con relación a la participación de la mujer en la toma de decisiones sobre los diferentes factores o recursos tanto del rol productivo como reproductivo, ya que éstas son decisiones tomadas por el esposo en la mayoría de los casos y un poco de menciones donde deciden ambos.

- Con relación a los beneficios, no se encontró una intervención muy marcada de ninguno de los cónyuges; son muy similares los datos tanto para el esposo, la esposa y ambos (16,5%, 18,8% y 14,4%, respectivamente). Para el caso del control sobre los beneficios y más aún aquellos directamente relacionados con los ingresos, salud, educación y participación comunitaria, se presentan niveles de equidad entre ambos esposos.

6. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados obtenidos se formularon las siguientes recomendaciones:

- A partir del presente estudio, que bien puede tenerse como un diagnóstico de la perspectiva de género en los sistemas de producción analizados, continuar con las fases siguientes propuestas en la metodología (Panificación y diseño), ejecución de proyectos (investigación y transferencia de tecnología) y evaluación.

- Formular planes de transferencia de tecnología de acuerdo a la participación de los géneros, es decir, al papel que juega la mujer y la familia en los sistemas de producción agropecuarios analizados.

- Presentar los resultados del presente estudio, ante las UMATA y motivarlos a incorporar la perspectiva de género en la asistencia técnica a los pequeños productores.

- A nivel institucional, incorporar la perspectiva de género en los proyectos de la investigación, transferencia de tecnología y capacitación, con el fin de promover y la equidad entre los géneros.

- Buscar financiación a proyectos dirigidos a promover y motivar la participación ciudadana y comunidad, mediante metodologías dinámicas y de autogestión.

- Al conformar los equipos que van a participar en toma de información en investigaciones de esta naturaleza, efectuar una cuidadosa selección de ellos y contratar personal profesional del área social para integrar el equipo, que asegure el éxito de la misma.

8. BIBLIOGRAFIA

AYALA, V. 1990. Mujer y empleo en el sector rural. Seminario taller "Mujer y participación laboral. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF.

BONILLA, ELSSY. 1990, Se está feminizando la agricultura latinoamericana?. En: Van, Herpen; D; y Ashoby, J. Análisis de género en la investigación agrícola. Memorias de un taller interno. CIAT, Palmira, Colombia 13 – 14 de junio de 1991.

CAMPAÑA, Pilar, 1992. El contenido de género en la investigación en sistemas de producción. Serie de materiales docentes No.2. Chile.

DE LA RIVE, B. 1982. Mujer campesina y cambio tecnológico. Centro Nacional de Desarrollo Agropecuario (CENDA). Santiago de los Caballeros. República Dominicana.

DEERE, C ; LEON DE LEAL, M. y. 1982. Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina. En: León, M. Las trabajadoras del agro Vol. 11. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Asociaci6n Colombiana para el estudio de la Población (ACEP). Santafé de Bogotá. Colombia.

KARREMANS, J.AJ. 1993. Análisis de género: una base indispensable para el desarrollo agropecuario sostenible. Capítulo 4 CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1993. 10 p.

LOAIZA C.A. 1982-1983. Plan Distrital. Componente Social. Distrito DRI Rionegro (Documento mimeografiado)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. 1993. Secretaría Técnica. Mujer rural. " Análisis encuesta, hogares rurales 1991". Santafé de Bogotá.

ORDOÑEZ. M.A y Otros. Mortalidad en Colombia: Evaluación censo 1985. En: Política para el desarrollo de la mujer rural. Documento CONPES. Ministerio de Agricultura. Santafé de Bogotá . 1994.

PROFAMILIA, DHS. 1994 Encuesta de prevalencia, demografía y salud en política para el desarrollo de la mujer rural. Documento CONPES. Ministerio de Agricultura. Santafé de Bogotá.

QUIJANDRIA, B. 1986. Ciencias Sociales y Sistemas de Producción en aspectos metodológicos del análisis social en el enfoque de sistemas de producción. RISPAL 13p.

VAN. HERPEN. DARIO. 1991. Participación de las mujeres y los menores en la agricultura de América Latina y El Caribe. Documento presentado en el taller interno sobre: Análisis de género en la investigación agrícola. CIAT, Palmira Colombia 13 - 14 junio, 1991.

YOUNG. KATE. 1991. Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres En: Guzmán, V. y otros. Una nueva lectura. Género en el desarrollo. Lima. Perú.